



División Administración y Finanzas  
Departamento de Administración y Finanzas

**ORD.: N° 1702/51**

**ANT.:** Ley 21.395 de Presupuestos 2022 Glosas: 03 b,04,06 y 07 asignaciones 24.03.: 313 - 315 - 316 y 318 Partida 20.01.01.

**MAT.:** Informe de actividades y gastos en Programas del Subt. 24 al primer trimestre 2022 y otros.

**SANTIAGO, 29/04/2022**

**DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

1. Conforme lo dispuesto en las glosas N°03b, 04,06,07 de los Programas 24.03.313-315-316 y 318 de la Partida 20, Capítulo 01, Programa 01, de la Ley de Presupuestos año 2022 corresponde a la Secretaría General de Gobierno, informar respecto a las características de los Programas realizados, el monto utilizado y su ejecutor, correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio.

A su vez, dando total cumplimiento a lo estipulado en dicha glosa, se informa a través de la página web del Ministerio ([www.msgg.cl/documentos](http://www.msgg.cl/documentos)) la aplicación de estos recursos.

<b>ASIGNACIÓN</b>	<b>NOMBRE ASIGNACIÓN</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>MONTO EJECUTADO (enero a marzo 2022)</b>
24.03.313	Programas: -Fortalecimiento de la Sociedad Civil -Coordinación Programática -Información Ciudadana -Capacitación e-learning a Dirigentes Sociales	-División de Organizaciones Sociales	<b>251.492.620</b>
24.03.315	Programa Seguimiento de Políticas Públicas y Gestión Institucional	-Gabinetes -División de Administración y Finanzas -Apoyo Servicio Bienestar	<b>238.077.352</b>
24.03.316	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales.	-Unidad de Fondos Concursables (Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales)	<b>25.957.769</b>
24.03.318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	-Unidad de Fondos Concursables (Fondo de Fortalecimiento de Org y Asoc de I.Público)	<b>38.253.108</b>

- 2.- Conforme a lo señalado en la glosa N°03/b, se informa listado con los estudios, encuestas y sondeos de opinión pública que ha efectuado este Ministerio con cargo al subtítulo 22 de la Ley de Presupuestos 2022.

3.- Conforme a lo señalado en la glosa N°04 específica, se informa acerca del financiamiento de gastos en personal, para la ejecución de los distintos programas implementados en esta Secretaría de Estado.

Saluda cordialmente,

  
  
**GLORIA MONTECINOS LEIVA**  
Directora  
División de Administración y Finanzas  
Ministerio Secretaría General de Gobierno

  
GML/BOY/RMA/poa

Distribución:

- 1.- Sr. Juan Antonio Coloma Correa. Presidente. Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- 2.-Sra. María Soledad Aravena, Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- 3.-Sra. Javiera Martínez F. Directora de Presupuesto Ministerio de Hacienda.
- 4.-Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
- 5.-Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
- 6.-Central de Documentación.
- 7.-Archivo DAF.



**INFORME GLOSA PARTIDA 20 01 01**

**PROGRAMAS SUBTÍTULO 24**

**EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2022**

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO**

Santiago, 29 de abril 2022



# **EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

## **PRIMER TRIMESTRE 2022**

**DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

**ASIGNACIÓN 24.03.313**



**GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2022 – DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

<b>ASIG.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO \$ I trimestre 2022</b>
24-03-313	FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	86.547.519
	COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA	84.836.846
	INFORMACIÓN CIUDADANA	47.258.255
	CAPACITACIÓN E-LEARNING A DIRIGENTES SOC	32.850.000
<b>TOTAL GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.313</b>		<b>251.492.620</b>

## PROGRAMA: INFORMACIÓN CIUDADANA

**Asignación:** 24.03.313

El programa Información Ciudadana se concreta a través de la ejecución de los productos DOS: Infobus Ciudadano y Diálogos.

### 1. INFOBUS CIUDADANO

**Ejecutor:** División de Organizaciones Sociales – Departamento Estudios, Territorio y Comunicaciones  
Unidad Territorios.

**Características:** El Infobus Ciudadano, se crea como un dispositivo tecnológico, comunicacional, móvil e itinerante que informa, atiende y promueve el diálogo con la ciudadanía, a través de un modelo de atención, orientado a generar acceso a las políticas públicas, acorde a las necesidades de la ciudadanía del territorio visitado. Para ello, se implementan varias modalidades: bus, stand, feria de servicios o atención remota.

El Infobus Ciudadano es coordinado con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno y tiene por objetivo garantizar la participación de ciudadanos y ciudadanas en actividades de difusión de las políticas públicas, planteando las necesidades existentes a lo largo de todo Chile.

El Infobus se implementa para todas las regiones del país, a través, de la ejecución de actividades difusoras sobre la oferta gubernamental, promoviendo los derechos ciudadanos, respaldando y motivando la participación de la sociedad civil. Estas actividades son coordinadas con las SEREMI de Gobierno, la División de Organizaciones Sociales y autoridades locales y/o municipales.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

- Durante el primer trimestre la Unidad Territorios ha realizado las siguientes acciones para la implementación del Infobus Ciudadano en las distintas regiones del país:
  - **Reuniones de coordinación interna, confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**
    - Envío de material de estudio a equipo Territorios 2022, Preparación para nuevo programa Paso a Paso. Actualizar la entrega de Pases de Movilidad, agilizar la entrega de Claves Únicas y el ingreso al RSH, incluyendo IFE. Además, difusión de la tarjeta BIP para el adulto mayor.
  - **Reuniones de coordinación externa para la implementación del Infobus Ciudadano.**
    - Reunión virtual con Delegaciones Provinciales y Regional de Santiago para coordinar calendario de gobiernos en terreno para la participación de Infobus ciudadano durante los meses del trimestre.
  - **Visitas Infobus Ciudadano a las regiones del país.**
    - Durante el primer trimestre, el Infobus Ciudadano realizó atenciones en las regiones de Coquimbo, Bio Bío y Metropolitana. Se totalizaron 17.144 atenciones, (41% hombres y 59% mujeres) en sus modalidades: remota, feria de servicios, dispositivo o stand Infobus.
    - A continuación, se presenta el detalle de las visitas realizadas por el Infobus a las regiones del país durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022:

### Registro de regiones y comunas visitadas por el Infobus Ciudadano en el primer trimestre de 2022.

N°	REGIÓN	N°	COMUNA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.	Región de Coquimbo	1	La Serena	06-01-2022	76	123	199
2.	Región de Coquimbo	2	La Serena	07-01-2022	33	66	99
3.	Región de Coquimbo	3	La Serena	28-01-2022	52	74	126
4.	Región de Coquimbo	4	Coquimbo	03-02-2022	34	77	111
5.	Región de Coquimbo	5	La Serena	17-02-2022	37	47	84
6.	Región de Coquimbo	6	Coquimbo	18-02-2022	74	137	211
7.	Región de Coquimbo	7	La Serena	21-02-2022	41	65	106

N°	REGIÓN	N°	COMUNA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
8.	Región de Coquimbo	8	Coquimbo	22-02-2022	93	127	220
9.	Región de Coquimbo	9	La Serena	23-02-2022	29	43	72
10.	Región de Coquimbo	10	La Serena	24-02-2022	37	57	94
11.	Región de Coquimbo	11	La Serena	25-02-2022	31	53	84
12.	Región de Coquimbo	12	Coquimbo	03-03-2022	24	77	101
13.	Región de Coquimbo	13	La Serena	07-03-2022	38	55	93
14.	Región de Coquimbo	14	Coquimbo	07-03-2022	29	66	95
15.	Región del Bio Bio	1	Antuco	10-02-2022	43	99	142
16.	Región del Bio Bio	2	Quilaco	10-03-2022	16	87	103
17.	Región Metropolitana	1	La Cisterna	04-01-2022	72	94	166
18.	Región Metropolitana	2	San Joaquín	05-01-2022	49	76	125
19.	Región Metropolitana	3	Pudahuel	06-01-2022	49	78	127
20.	Región Metropolitana	4	Recoleta	11-01-2022	33	61	94
21.	Región Metropolitana	5	Independencia	12-01-2022	79	102	181
22.	Región Metropolitana	6	Conchalí	13-01-2022	78	133	211
23.	Región Metropolitana	7	Renca	18-01-2022	123	194	317
24.	Región Metropolitana	8	Quilicura	19-01-2022	83	94	177
25.	Región Metropolitana	9	San Bernardo	20-01-2022	153	236	389
26.	Región Metropolitana	10	Padre Hurtado	24-01-2022	162	245	407
27.	Región Metropolitana	11	Maipú	25-01-2022	132	211	343
28.	Región Metropolitana	12	Quinta Normal	26-01-2022	374	450	824
29.	Región Metropolitana	13	Cerrillos	27-01-2022	104	141	245
30.	Región Metropolitana	14	Calera de Tango	28-01-2022	209	161	370
31.	Región Metropolitana	15	Estación Central	01-02-2022	197	136	333
32.	Región Metropolitana	16	San Ramón	03-02-2022	454	514	968
33.	Región Metropolitana	17	Peñalolén	08-02-2022	101	132	233
34.	Región Metropolitana	18	Buín	09-02-2022	294	358	652
35.	Región Metropolitana	19	Santiago	09-02-2022	14	39	53
36.	Región Metropolitana	20	Cerro Navia	10-02-2022	361	438	799
37.	Región Metropolitana	21	Conchalí	15-02-2022	36	53	89
38.	Región Metropolitana	22	Estación Central	15-02-2022	15	41	56
39.	Región Metropolitana	23	Huechuraba	15-02-2022	24	33	57
40.	Región Metropolitana	24	Santiago	16-02-2022	55	92	147
41.	Región Metropolitana	25	Santiago	17-02-2022	67	129	196
42.	Región Metropolitana	26	Melipilla	22-02-2022	252	325	577
43.	Región Metropolitana	27	Lampa	23-02-2022	211	341	552
44.	Región Metropolitana	28	Santiago	23-02-2022	22	36	58
45.	Región Metropolitana	29	Santiago	24-02-2022	54	69	123
46.	Región Metropolitana	30	Lampa	25-02-2022	174	284	458
47.	Región Metropolitana	31	Cerrillos	25-02-2022	229	404	633
48.	Región Metropolitana	32	La Granja	01-03-2022	47	65	112
49.	Región Metropolitana	33	San Joaquín	02-03-2022	349	521	870
50.	Región Metropolitana	34	Padre Hurtado	03-03-2022	129	183	312
51.	Región Metropolitana	35	Santiago	08-03-2022	42	69	111
52.	Región Metropolitana	36	Peñaflor	09-03-2022	204	303	507
53.	Región Metropolitana	37	Estación Central	10-03-2022	42	64	106
54.	Región Metropolitana	38	Santiago	14-03-2022	102	134	236
55.	Región Metropolitana	39	San Joaquín	15-03-2022	495	646	1.141
56.	Región Metropolitana	40	Santiago	16-03-2022	33	49	82
57.	Región Metropolitana	41	Santiago	17-03-2022	67	91	158
58.	Región Metropolitana	42	San Pedro	17-03-2022	239	358	597
59.	Región Metropolitana	43	Santiago	18-03-2022	38	49	87

N°	REGIÓN	N°	COMUNA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
60.	Región Metropolitana	44	La Florida	18-03-2022	159	259	418
61.	Región Metropolitana	45	El Monte	21-03-2022	141	215	356
62.	Región Metropolitana	46	Santiago	21-03-2022	44	77	121
<b>TOTALES</b>					<b>7.078</b>	<b>10.036</b>	<b>17.144</b>
					<b>41%</b>	<b>59%</b>	

## 2. DIÁLOGOS

**Ejecutor:** División de Organizaciones Sociales – Departamento de Formación y Participación Ciudadana – Unidad Diálogos.

**Características:** Los Diálogos son una herramienta metodológica transferida a instituciones públicas de nivel central y regional que permiten la inclusión de la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. La implementación de esta metodología implica la coordinación con otras instituciones y capacitación a facilitadores que realicen las jornadas de conversación ciudadana entre los servicios públicos y los participantes.

Los Diálogos desarrollan espacios de exposición implementados por el Gobierno en sus diferentes políticas públicas sectoriales. Además, en estos diálogos se presenta la posibilidad que los participantes realicen preguntas y sean respondidas una vez finalizada la presentación, generando una instancia que fortalezca la relación entre la ciudadanía y el Estado. Estos diálogos podrán ser realizados en modalidad presencial o virtual.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre, el equipo de trabajo llevó a cabo la coordinación de Diálogos Ciudadanos (DC) y Diálogos Participativos (DP), que considera la preparación, ejecución, desarrollo y elaboración de informes de las actividades ejecutadas, a saber:

- Contacto y gestiones con la contraparte.
- Apoyo al equipo en la elaboración y entrega de minutas, informes e insumos correspondientes a la actividad.
- Coordinaciones con el departamento de comunicaciones y otras áreas DOS.
- Elaboración de Calendarizaciones semanales y mensuales.
- Difusión y convocatoria.
- Apoyos técnicos.
- Coordinaciones de reuniones internas o externas.
- Supervisión de temas administrativos.
- Facilitadora y/o Expositora según se requiera.
- Reuniones Intersectoriales y vinculación con el medio para trabajos colaborativos.
- . Capacitación del equipo de trabajo en temáticas del Ley N°21.239 y Pensión Garantizada Universal (PGU).
- . Reunión de coordinación Unidad de Diálogos, vía plataforma digital Meet, con el objetivo de informar y coordinar la programación de actividades del mes de marzo de 2022.
- . Reunión con funcionarios y funcionarias Unidad de Diálogos con el objetivo de dialogar sobre ámbitos de mejora en la planificación y coordinación de la Unidad de Diálogos.
- . Capacitación interna a funcionarios y funcionarias de la Unidad de Diálogos, vía Meet, sobre Pensión Garantizada Universal.
- . Capacitación a funcionarios y funcionarias de la Unidad de Diálogos, vía Teams, sobre Ingreso Familiar de Emergencia Laboral.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se ejecutaron 23 Diálogos, los que contaron con la participación de 1.014 personas de las cuales el 20% fueron hombres y el 80% mujeres. Los Diálogos ejecutados durante el primer trimestre corresponden a la metodología de Diálogo Ciudadano.

- A continuación, se presenta el detalle de los Diálogos Ciudadanos desarrollados durante el primer trimestre:

#### Jornadas de Diálogos Ciudadanos desarrollados durante el primer trimestre de 2022

N°	Región	Comuna	Tema	Fecha	Hombres	Mujeres	Total
1	Metropolitana	Colina	Modelo Canvas para emprender	05-01-2022	4	19	23
2	Metropolitana	Peñaflor	Prevención y Buen Trato al Adulto Mayor	07-01-2022	12	46	58
3	Metropolitana	Lampa	Alfabetización Digital	12-01-2022	5	23	28
4	Metropolitana	Santiago	Oferta Programática del Estado y sus Beneficios	14-01-2022	6	16	22
5	Metropolitana	Santiago	Eficiencia energética	19-01-2022	18	28	46
6	Metropolitana	Renca	Comunicación efectiva para las organizaciones	20-01-2022	7	28	35
7	Coquimbo	Coquimbo	Pensión Garantizada Universal	02-02-2022	11	45	56
8	Metropolitana	Santiago	Pensión Garantizada Universal	10-02-2022	41	139	180
9	Metropolitana	Estación Central	Pensión Garantizada Universal	15-02-2022	2	23	25
10	Metropolitana	Pudahuel	Pensión Garantizada Universal	16-02-2022	14	54	68
11	Metropolitana	Estación Central	Pensión Garantizada Universal	17-02-2022	13	44	57
12	Arica y Parinacota	Arica	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	03-03-2022	5	23	28
13	Antofagasta	Antofagasta	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	04-03-2022	6	14	20
14	Atacama	Copiapó	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	04-03-2022	0	16	16
15	Metropolitana	La Florida	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	07-03-2022	6	48	54
16	Ñuble	Chillán	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	08-03-2022	13	21	34
17	Bio Bio	Concepción	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	09-03-2022	5	56	61
18	La Araucanía	Temuco	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	09-03-2022	3	25	28
19	Los Ríos	Valdivia	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	09-03-2022	2	19	21
20	Los Lagos	Osorno	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	10-03-2022	4	32	36
21	Aysén	Coyhaique	Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles.	10-03-2022	8	27	35
22	Metropolitana	Curacaví	Pensión Garantizada Universal	10-03-2022	7	23	30
23	Metropolitana	La Florida	Pensión Garantizada Universal	18-03-2022	14	39	53
<b>TOTAL</b>					<b>206</b>	<b>808</b>	<b>1.014</b>
					<b>20%</b>	<b>80%</b>	

## PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

### 1. ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL Y CAPACITACIONES

**Asignación:** 24.03.313

**Ejecutor:** División de Organizaciones Sociales – Departamento de Formación y Participación Ciudadana – Unidad Escuelas y Capacitaciones.

**Características:** Este programa busca contribuir a la formación cívica de dirigentes(as) y líderes sociales, con relación a las políticas públicas que genera el gobierno, promoviendo su incidencia frente a éste y la propia comunidad.

Entre sus objetivos específicos están:

- a. Entregar a los dirigentes(as) y líderes sociales herramientas temáticas de interés gubernamental que les permitan comprender de mejor forma las políticas públicas.
- b. Potenciar el rol de los dirigentes(as) y líderes sociales, generando y/o fortaleciendo su incidencia ante el Estado y el entorno comunitario en materia de políticas públicas.
- c. Aportar al fortalecimiento y proyección de las organizaciones incidiendo con ello en la generación de nuevos liderazgos sociales.

El programa Fortalecimiento de la Sociedad Civil se concreta a través de la ejecución de Escuelas de Formación Social (EFS) y Capacitaciones.

Las Escuelas de Formación Social, buscan entregar herramientas a los dirigentes(as) sociales mediante una estrategia formativa y el empoderamiento de los dirigentes, potenciando su incidencia frente al Estado y su comunidad.

Las Capacitaciones, por su parte, corresponden a actividades complementarias destinadas a dirigentes(as) y líderes sociales, las cuales apuntan al desarrollo de competencias específicas, que fortalezcan su ejercicio como líderes en su entorno social y comunitario.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Durante el trimestre, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- **Reuniones de coordinación interna, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**
  - . Reuniones de trabajo de la Unidad de Escuelas y Capacitaciones, al objeto de coordinar las actividades formativas de la Unidad de Escuelas y Capacitaciones a ejecutar durante el trimestre, ya sea bajo modalidad telemática así como modalidad presencial. Además, se programó la cantidad de Escuelas de Formación a ejecutar en cada mes, de modo de cumplir con los objetivos institucionales.
  - . Revisión y actualización módulos a dictar durante el año 2022. Además, se incorporaron cambios de fondo y forma en algunos módulos de la oferta programática.
  - . Elaboración y envío de diplomas de ciclos de capacitaciones 2021 coordinados con diferentes contrapartes y ejecutados por la DOS.
  - . Capacitación sobre IFE Laboral al equipo de la Unidad de Escuelas y Capacitaciones.
  - . Reunión de coordinación entre Departamento de Formación y Participación Ciudadana y Unidad de Escuelas y Capacitaciones para conocer y verificar el funcionamiento de la Unidad, y determinar elementos de mejora.
  - . Elaboración de documento Diagnóstico Unidad de Escuelas y Capacitaciones donde se sintetiza el funcionamiento de la Unidad de Escuelas y Capacitaciones e identifican aspectos a mejorar.
  - . Reunión de retroalimentación entre integrantes de la Unidad Escuelas y Capacitaciones, con el objeto de generar un espacio de reflexión para identificar fortalezas y debilidades al interior de la Unidad.

- .Elaboración de propuesta sobre nuevos módulos que permitan incrementar la Oferta Programática año 2022 en el desarrollo de las Escuelas y Capacitaciones que ejecutará la DOS.
- .Elaboración de propuesta para tríptico sobre Formulación de Proyectos y preguntas de contenido, con el objetivo de fortalecer el material didáctico del referido módulo.
- .Propuesta de tríptico relacionado al Portal Único de Fondos Concursables, con el objetivo de difundir los servicios que presta el Portal Único de Fondos a la ciudadanía por medio de un documento que sintetiza los principales contenidos.

▪ **Reuniones de coordinación externa, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**

- .Reunión de coordinación con INJUV para la ejecución de actividades telemáticas con el objetivo de capacitar a jóvenes líderes sociales en el módulo de formulación de proyectos, durante el mes de febrero.

▪ **Escuelas de Formación Social (EFS):**

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ejecutaron ocho Escuelas de Formación Social, las que contaron con la participación de 304 personas, de las cuales el 19% fueron hombres y el 81% mujeres.

**Registro de las Escuelas de Formación Social ejecutadas durante el primer trimestre de 2022.**

N°	REGIÓN	COMUNAS	TEMÁTICA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Metropolitana	Puente Alto	Formulación de Proyectos	13-01-2022	9	33	42
2	Metropolitana	Calera de Tango	Constitución, renovación y funcionamiento de organizaciones comunitarias	25-01-2022	2	30	32
3	Metropolitana	Colina	Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas	27-01-2022	5	30	35
4	Bio Bío	Los Álamos	Líderes de organizaciones sociales	28-01-2022	21	43	64
5	Bio Bío	Hualpén	Formulación de Proyectos	02-02-2022	8	22	30
6	Metropolitana	Colina	Introducción al mundo digital	01-03-2022	4	27	31
7	La Araucanía	Teodoro Schmidt	Mujeres Líderes	02-03-2022	1	29	30
8	Tarapacá	Iquique	Ley N°21.146	09-03-2022	9	31	40
<b>TOTALES</b>					<b>59</b>	<b>245</b>	<b>304</b>
					19%	81%	

▪ **Capacitaciones**

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ejecutaron 11 Capacitaciones, las que contaron con la participación de 435 personas, de las cuales el 36% fueron hombres y el 64% mujeres.

**Registro de las Capacitaciones ejecutadas durante el primer trimestre de 2022.**

N°	REGIÓN	COMUNAS	TEMÁTICA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Metropolitana	Colina	Formación Cívica y Ciudadana	21-01-2022	4	7	11
2	Metropolitana	Curacaví	Formación Cívica y Ciudadana	02-02-2022	2	9	11
3	Metropolitana	San Pedro	Lay N°21.239 Prórroga vigencia directorios	10-02-2022	4	12	16
4	Metropolitana	Santiago	Formulación de Proyectos	15-02-2022	63	86	149
5	Metropolitana	Santiago	Formulación de Proyectos	16-02-2022	36	48	84
6	Metropolitana	Santiago	Formulación de Proyectos	17-02-2022	22	49	71

N°	REGIÓN	COMUNAS	TEMÁTICA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7	Valparaíso	Puchuncaví	Constitución, renovación y funcionamiento y Participación Ciudadana	03-03-2022	6	14	20
8	Metropolitana	Colina	Formulación de Proyectos	03-03-2022	4	19	23
9	Bio Bío	Talcahuano	Formulación de Proyectos	08-03-2022	2	10	12
10	Bio Bío	San Pedro de la Paz	Constitución, renovación y funcionamiento y Participación Ciudadana	09-03-2022	6	9	15
11	Magallanes	Punta Arenas	Concurso FFOIP año 2022	21-03-2022	8	15	23
<b>TOTALES</b>					<b>157</b>	<b>278</b>	<b>435</b>
					36%	64%	

## 2. COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Asignación:** 24.03.313

**Ejecutor:** División de Organizaciones Sociales – Departamento de Estudios, Territorio y Comunicaciones – Unidad Estudios y Desarrollo.

**Características:** Su objetivo es establecer un mecanismo permanente de acompañamiento y monitoreo, de manera directa, por medio de las siguientes herramientas:

- Asesorías a ministerios y órganos relacionados, para la implementación de las normas de participación ciudadana señaladas en la Ley N°20.500.
- Monitoreo del cumplimiento de los mecanismos de participación establecidos en las normas de participación ciudadana.
- Derivación de asistencia técnica en la implementación de mecanismos de participación ciudadana a la unidad correspondiente en la DOS.

La coordinación interministerial es un proceso con diferentes etapas: acompañamiento, asesorías, derivaciones y seguimiento en una plataforma digital para generar los insumos necesarios en la elaboración de la Cuenta Pública de la participación ciudadana en el Estado. Para ello, se desarrollan reuniones y asesorías permanentes a los encargados de participación de los ministerios y de órganos relacionados.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

- **Asesorías técnicas y metodológicas a Encargados/as de participación.** (*Reuniones, contactos, etc.*):
  - Durante el trimestre, se realizó asesoría técnica y metodológica a encargados y encargadas de participación de los siguientes servicios: Senda, respecto a la extensión vigencia directiva de organizaciones sociales; Dirección de Educación Pública, respecto a las cuentas públicas participativas de la gestión 2021; Subsecretaría de Relaciones Exteriores, respecto a las cuentas públicas participativas gestión 2021; Dirección Previsional de Carabineros de Chile, respecto al financiamiento para las actividades de participación y respecto al alcance de la Ley N°21.239; Subsecretaría de las Culturas y las Artes, respecto de la Cuentas Públicas Participativas en regiones. Durante el mes de marzo no se realizaron asesorías técnico-metodológicas.
- **Confeción y/o revisión de documentos.** (*Minutas, Informes, Reportes, Estudios, Publicaciones, etc.*)
  - Revisión presentación final de la cuenta de participación ciudadana gestión 2021.
  - Revisión del informe de ejecución de compromisos 2021.
  - Confeción de respuestas a consultas remitidas por SIAC, de acuerdo con el siguiente detalle: 402-6, (19/01); 402-11, (20/01); 402-10, (18/01); 402-17, (24/01); 402-19, (27/01); 404-10, (17/02); 404-1,

(22/02); N°30.949, (22/03).

- Revisión en el marco de la elaboración BGI (Balance de Gestión Integral) 2021 ministerial y donde la DOS informa la gestión de la Unidad de Estudios y Desarrollo 2021.
- Elaboración de pauta resumen sobre el proceso de conformación y renovación de directivas de organizaciones sociales para elaboración de díptico, remitido a Depto. de Comunicaciones DOS.
- Elaboración y envío de respuesta a solicitud de transparencia: N°: AG001T0001829, (28/01); N°: AG001T0001829, (03/02).
- Presentación de comentarios a propuesta de instructivo presidencial.
- Envío a jefe de gabinete DOS, de las Encuestas respondidas por los EPC y sistematización del estado de respuestas de éstas por parte de ministerios y servicios de la administración del Estado.
- Informe sobre Diagnóstico de la Unidad de Estudios y desarrollo, sistematización de funciones, responsabilidades y compromisos de gestión de la Unidad.
- Confección de oficio para solicitar designación de contraparte de participación ciudadana y entrega de sugerencias para la realización de Cuentas Públicas Participativas 2022.
- Actualización de base de datos contraparte participación ciudadana ministerial y servicios del Estado.
- **Ejecución de Eventos** (*Seminarios, Encuentros, Coloquios, Conversatorios, Capacitaciones, etc.*).
  - Capacitación, en conjunto con la Unidad de Escuelas, a representante de la Ilustre Municipalidad de San Pedro respecto de la Ley N°21.146 y Ley N°21.239.
  - Coordinación de la Primera Sesión del Comité Asesor Interministerial contra la Violencia Digital, realizado por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación y la División de Organizaciones Sociales. Manejo del registro, transmisión y manejo de la plataforma Zoom.
  - Organización de Ceremonia de Certificación de Escuelas de Líderes Migrantes de la DOS, instancia en la que se destacó a las dirigentes sociales que fueron parte de la formación online durante el año 2021.
  - Realización de Cuenta Pública Participativa del Ministerio Secretaría General de Gobierno, para rendir cuentas de la gestión 2018-2021 a la ciudadanía.
  - Cierre del proceso de la encuesta de modernización de la participación ciudadana en la administración pública del Estado, recibiendo las respuestas de los Encargados de Participación Ciudadana que se encontraban pendientes.
- **Otros** (Reuniones de Trabajo, Asistencia o participación en temas varios, otros)
  - Colaboración en la difusión del llamado a conformación del COSOC del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
  - Elaboración de propuesta de respuesta al requerimiento de Onemi respecto a las acciones llevadas a cabo por la DOS en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.
  - Entrega de antecedentes y medios de verificación de las acciones llevadas a cabo por la DOS en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.
  - Entrega de antecedentes a encargado de participación de Senda, respecto a la extensión en la vigencia de las directivas de organizaciones sociales.
  - Contactos telefónicos para dar respuestas a organizaciones sociales y a encargados municipales de participación ciudadana, sobre la modificación a la Ley N°21.239 que prorroga la vigencia de los directorios contemplados en su artículo único de 3 a 9 meses del período posterior al término del estado de Excepción Constitucional, aprobada en el Senado con fecha 19 de enero.
  - Asesoría a dirigente social, respecto de la Ley N°21.239, a solicitud de Coordinadora Programática División de Organizaciones Sociales.
  - Envío a todos los ministerios y servicios, a solicitud del jefe de gabinete de la División, Encuesta para la modernización de la participación de las personas en la Administración Pública.
  - Contacto y respuesta a dirigente social, presidente de la junta de vecinos N° 9 Sol de septiembre de la Comuna de Lampa, sobre la vigencia de las juntas de vecinos según la Ley N°21.239.
  - Asesoría a encargado de Organizaciones Comunitarias, I. Municipalidad de Calera de Tango, respecto del proceso de renovación de directivas de juntas de vecinos y uniones comunales.
  - Asesoría a JJ.VV. Quinquila sobre el proceso de convocatoria para renovación de directiva.
  - Reunión con gabinete MSGG para la revisión del Nuevo Instructivo de Participación Ciudadana.
  - Entrega de antecedentes a presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pudahuel, respecto a la entrega de certificados de residencia.
  - Entrega de antecedentes a consejera del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría del Interior

respecto a la naturaleza jurídica de las organizaciones sociales.

- Atención a dirigente y líder social de Los Ríos, sobre la postulación de un consejo consultivo.
- Reunión de coordinación y trabajo de la Unidad de Estudios y Desarrollo. Realización de contacto telefónico con los EPC a objeto de solicitar respuesta a encuesta enviada.
- Entrega de orientación técnica respecto a la Ley N°21.239 y a la renovación de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, a representantes de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Asesoría a dirigente de organización deportiva que consulta respecto a si la extensión de la Ley N°21.239 incluye a las organizaciones deportivas.
- Reunión de coordinación con Dirección y Jefaturas de Departamento de la DOS para planificar actividades y tareas semanales de cada Jefatura.
- Reunión de presentación Dirección y Jefaturas DOS con representantes de Chile COSOC, inicio de una nueva planificación de modalidad de trabajo.

## PROGRAMA: COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA

**Asignación:** 24.03.313

**Ejecutor:** División de Organizaciones Sociales

**Características:** La adecuada dirección y gestión de la estructura organizacional y de los mecanismos de coordinación, planificación y seguimiento de la acción programática son el soporte principal para la consecución de los objetivos institucionales. Con esta finalidad, existen unidades funcionales de apoyo y asesoría, como son la Unidad de Comunicaciones, Unidad de Administración y, Unidad de Cumplimiento de la Gestión, que realizan un apoyo transversal en la institución, en sus funciones de coordinación y seguimiento de los compromisos de la institución y la ejecución de los bienes y servicios que provee la División de Organizaciones Sociales hacia la ciudadanía.

Cada una de ellas establece y coordina procesos de organización y de gestión que permiten la ejecución del marco programático vigente, garantizando una gestión integradora del quehacer institucional.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Para asesorar y atender técnicamente los procesos de planificación, seguimiento y evaluación del marco programático institucional, la DOS cuenta con tres unidades de servicios:

1. **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN:** esta unidad de staff realizó durante el primer trimestre, el proceso regular de tramitaciones para:

▪ **Administración recursos financieros de la institución.**

Control y monitoreo de la ejecución del presupuesto asignado a la institución, velando por el fiel cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros que norman a la institución.

- Gestión y seguimiento de cotizaciones, solicitudes y órdenes de compras.
- Contrataciones y otros para todas las actividades de la DOS.
- Certificación y tramitación de pago de facturas.
- Elaboración de flujos de caja, compras y otros solicitados por DAF.
- Control y seguimiento de procedimientos del Depto. de Coordinación Administrativa DOS.
- Control y gestión por ejecución presupuestaria.

▪ **Análisis y administración de la información a cargo e informes a la Dirección sobre el estado de las materias en competencia.**

- Control interno de gastos y presupuesto por programa.
- Autorización de cargos y pagos con identificación de sus respectivos programas.
- Revisión mensual de gastos comprometidos y devengados con la DAF SEGEOB.
- Control y ejecución de gastos de convenios SUBDERE-DOS.

▪ **Control y ejecución presupuestaria 2022**

- Presupuesto, distribución y ejecución presupuestaria DOS año 2022.
- Rendición gastos menores mes de enero, febrero y marzo.
- Propir meses de diciembre 2021 y de enero y febrero de 2022.

▪ **Gestión de personas de la institución.**

- Gestión de los asuntos relativos al personal de las dependencias de la División.
- Tramitación, seguimiento y procesamiento a pago de solicitudes de viáticos.
- Tramitación y procesamiento de solicitudes de feriados legales y permisos administrativos del personal DOS.

- Tramitación de contratos de personal nuevo y cambios contractuales.
  - Tramitación de renunciaciones y términos de contratos.
  - Control presupuesto y dotación HSA.
  - Pago remuneraciones y viáticos.
  - Tramitación y procesamiento para la cancelación para la cancelación de boletas de honorarios.
  - Control e ingreso de asistencia del personal contrata y planta en plataforma online GeoVictoria.
- **Servicios**
    - Coordinación de administración dependencias, coordinación del orden, limpieza de patios y oficinas.
    - Coordinación y solicitudes de mantención, reparaciones y otros.
    - Coordinación de personal de aseo, de seguridad y orden de bodegas, entre otros.
    - Trabajos en coordinación con jefe de Servicio Generales DAF del ministerio.
    - Provisión de insumos según protocolo prevención Covid en oficinas DOS.
- **Reuniones de coordinación interna y externa**
    - Reuniones de coordinación con director y jefes de departamentos.
    - Reuniones en la DAF de coordinación para ejecución presupuestaria 2022.
- **Otros**
    - Asistente técnico Ley de Lobby
    - Apoyo a Dirección DOS, (registro de correspondencia, derivaciones, coordinación de despacho).
    - Tramitación de memorándum, certificados y oficios de SUBTEL.
    - Apoyo y coordinación de nuevos funcionarios.

## 2. **UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN**

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

### ▪ **Reporte de actividades DOS Subtítulo 24 del presupuesto.**

- Actualización de la sistematización de las actividades ejecutadas durante los meses de diciembre 2021 y de enero y febrero de 2022 por los Departamentos y Unidades de la DOS.
- Revisión de Informes mensuales de actividades individuales enviados por funcionarios de la Unidad de Administración y de la Unidad de Cumplimiento de la Gestión. Elaboración de informes de unidades DOS. Revisión de Informes mensuales de Unidades de Deptos. ETyC y FyPC.
- Elaboración de Informe Mensual de Actividades de la DOS, correspondiente al consolidado de los meses de diciembre, enero y febrero.
- Gestión mensual para la solicitud de informe mensual de actividades mes de enero 2022 a Jefaturas de Departamentos DOS.
- Revisión de reporte de actividades ejecutadas por regiones durante el primer trimestre.
- Confección informe de gestión programática DOS correspondiente al cuarto trimestre de 2021, donde se reportan las actividades de todos los Productos que ejecuta la DOS.

### ▪ **Cuadro de control de gestión y confección de medios de verificación respectivos.**

- Actualización permanente de los compromisos de la DOS año 2022 en el seguimiento y monitoreo en el estado de avances mensuales de los indicadores en el Cuadro de Control de Gestión de la DOS. Revisión semanal de estado de avance en cumplimiento de indicadores de responsabilidad de la DOS.
- Solicitud de Medios de Verificación actividades, mes a mes, realizadas en regiones.

- . Confección, revisión y validación de informes de gestión anual para los compromisos DOS en los instrumentos de control de gestión. Informes regionales Infobus, Informe Infobus FH y CDC; Informes EFS FH y CDC; Informe CDC DC, en el marco del cierre anual en el control de gestión a la institución, (primera semana de enero).

▪ **Sistema de seguimiento y control de gestión DOS.**

- . Cierre del registro de actividades de los distintos Productos de la DOS año 2021, tanto por número de actividades, número de participantes y porcentajes, respectivamente, estado de indicadores y ejecución de actividades a nivel regional.
- . Permanente revisión, cierre y actualización del número de actividades y número de acreditados en los Productos DOS 2022 (EFS, Capacitaciones, Diálogos e Infobus).
- . Actualización final del archivo con las actividades de los Productos DOS 2021 [Diálogos, Infobus, Capacitaciones y Escuelas de Formación Sociales].
- . Actualización permanente de revisión y cierre de actividades y acreditados en los productos DOS 2022. Ingreso y monitoreo, mes a mes, de actividades que cuenten con Satisfacción de Usuario.
- . Actualización final de archivos Excel con ejecución por regiones de los compromisos DOS para ser remitidos a regiones al objeto de su actualización por los profesionales DOS regionales.
- . Confección Fichas de Productos DOS con ejecución programática del año para la confección del BGI 2021 del ministerio.
- . Gestión en el proceso de Monitoreo 2022 de DIPRES a los Programas DOS: propuesta indicadores complementarios, para ser validados e incorporados en la plataforma de los dos Programas monitoreados. Confección de planilla para llenado de ejecución presupuestaria DOS para ser incorporada en la plataforma DIPRES de Monitoreo 2021. Incorporación de información de indicadores y presupuestaria en la plataforma DIPRES para el Monitoreo 2021 de los dos Programas DOS. Confección de respuestas a observaciones DIPRES al proceso de Monitoreo 2021 a los Programas DOS, en lo que respecta a control de gestión.
- . Confección documento con compromisos DOS para el año 2022 en los instrumentos de control de gestión FH, CDC, Género y Gobierno Digital, para el seguimiento de los indicadores comprometidos.
- . Confección propuesta de Programación de actividades de indicadores comprometidos año 2022, para remitir a Unidades ejecutoras.
- . Actualización formato de informe de actividades de las unidades ejecutoras DOS para su reporte mensual año 2022.
- . Actualización de formatos del set de Fichas registro de actividades a ejecutar por la DOS año 2022.
- . Actualización de planillas de seguimiento, año 2022, con los indicadores DOS comprometidos para el año en curso.
- . Permanente revisión, cierre y actualización del número de actividades y número de acreditados en los Productos DOS 2022 (EFS, Capacitaciones, Diálogos e Infobus).
- . Confección de planillas excel con información ejecución actividades periodo 2018 – 2021 en los Productos DOS Infobus, Capacitaciones, Escuelas de Formación Social, Diálogos Participativos, Diálogos Ciudadanos y asesorías a funcionarios públicos encargados de participación.
- . Envío de planillas Excel, a solicitud de profesional de apoyo de las regiones de: Coquimbo, años 2018 a 2021; O'Higgins, años 2018 a 2021.
- . Envío de metas DOS año 2022 a jefatura departamento para ser remitidas a jefaturas DOS desde Dirección DOS, adjunta planilla Excel con los compromisos por cada instrumento de control de gestión (FH, CDC, Género y Gobierno Digital) y memo para su formalización.
- . Confección base de datos año 2021 de los acreditados en las actividades de los Productos DOS.
- . Confecciones de minutas de avances para CCG DOS con estado de los compromisos 01 de enero al 28 de febrero y sus respectivos medios de verificación, en los Productos Diálogos, Infobus Ciudadano, Escuelas de Formación Social, Capacitaciones, Coordinación de la participación ciudadana, Compromisos de Género en Capacitaciones y Diálogos Participativos.

#### ▪ **Administración SRA.**

- . Durante el primer trimestre, se han creado 104 actividades en la plataforma SRA DOS, en las que se han digitado un total de 1.756 registros de participantes de los cuales 1.692 corresponden a Acreditaciones y 64 a Evaluaciones.
- . Periódicamente se monitorea la plataforma de control de gestión SRA y se actualiza planilla de control de registro de actividades DOS para efectos de mantener estadísticas al día.
- . Generación semanal de informe estadístico de actividades abiertas y cerradas en plataforma SRA con sus respectivas cantidades de registros ingresados.
- . Generación de estadísticas del SRA para informes mensuales las cuales contemplan Evaluaciones y Acreditaciones creadas en el sistema y sus respectivas fechas de creación y digitación por los usuarios, detalle de actividades por tipo y productos creados en el mes, detalle de ingreso de registros en mes del informe y total general a la fecha del informe, estado de actividad abiertas y cerradas en el sistema por tipo de producto, estadísticas de digitación y lo digitado por usuarios mes actual y acumulado.
- . Periódicamente y a solicitud de encargados de áreas DOS, se están abriendo actividades que son creadas en el SRA para que puedan digitar participantes en éstas.
- . Revisión de protocolos de envío de documentación al área para ser sistematizada posterior a realizar cada actividad que se desarrolla en la DOS enviando la siguiente información.
- . Se extrae información de la base de datos del SRA y se generan planillas con estadísticas periódicas para actualizar información de planillas de control de actividades.
- . Monitoreo permanente a la Digitación de las actividades reportadas por las diferentes unidades.
- . Envío de actividades asignadas para digitación a Profesionales de Apoyo DOS a cargo de digitar acreditados en actividades ejecutadas por las Unidades DOS.

#### ▪ **Otros**

- . Revisión diaria de Página web y redes sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno y División de Organizaciones Sociales.
- . Revisión y aporte de datos cuantitativos a Documento "Cuestionario DIDEHU", solicitado por Asesora Jurídica DOS.
- . Reuniones de coordinación Ciberseguridad - plataforma Google Meet.
- . Reunión de coordinación equipo de trabajo Unidad de Cumplimiento de la Gestión, vía Meet, para revisar estado de informes a reportar: Informe Mensual DOS y CCG DOS al 28 de febrero.
- . Visualización de Cuenta Pública Vocería 2018 - 2022 - plataforma Zoom.
- . Reuniones de coordinación Unidad de Cumplimiento de la Gestión - plataforma Google Meet. Del Departamento, con el objetivo de conocer nuevas autoridades DOS y nueva jefatura directa.
- . Reunión de coordinación equipo de trabajo Unidad de Cumplimiento de la Gestión y jefatura departamento, al objeto de revisar estado de compromisos DOS e informes a reportar: Informe Mensual DOS y CCG DOS al 31 de marzo de 2022.

### 3. **UNIDAD DE COMUNICACIONES**

Durante los meses del primer trimestre de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

#### ▪ **Cobertura periodística en terreno:**

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se realizó la redacción de notas periodísticas para página web, minutas, ideas fuerza, discursos, cobertura fotográfica, cobertura audiovisual, diseño gráfico y digital de productos, confección videos y difusión en web y RRSS de las siguientes actividades del director, autoridades y actividades ejecutadas por la DOS:

- . Cobertura de todas las activaciones que llegan desde SECOM para difundir a través de las redes sociales de la División y página web, los anuncios y/o beneficios del Gobierno de Chile, edición de

textos y publicación.

- . Cobertura de escuelas de formación social, capacitaciones y diálogos en los que participa el director y realiza la División, mediante registro fotográfico, edición de textos y publicación en redes, de la participación del director en las distintas actividades realizadas a través de plataformas web.
- . Grilla diaria de Redes Sociales para dar a conocer las actividades de la División y los anuncios de Gobierno, búsqueda, edición y publicación.
- . Diseño de piezas gráficas para RRSS correspondientes a diálogos realizados de diversos módulos.
- . Diseño de invitaciones para ciclo de capacitaciones y otras actividades ejecutadas por la DOS.
- . Recopilación, diseño y edición video formato 16:9 para RRSS: Avances Plan paso a paso. Campaña Si Necesitas apoyo psicológico contáctanos, Hospital Digital. Reporte Diario Covid-19, con imagen propia de la DOS, ¿Qué Puedo Hacer en Fase Tres del plan Paso a Paso?; Campaña Si Me Enfermo Yo Te Cuido; Campaña Convocatoria programa de ayudas técnicas SENADIS.
- . Diseño y edición de material gráfico para RRSS: actividades InfoBUS. Prórroga Ley N°21.239. Promoción Ciclos de capacitación, Escuelas de Formación Social. Saludo Día Internacional de la Mujer. Día Mundial del Síndrome de Down.
- . Diseño y edición de: Credenciales personal DOS. Diplomas Escuela de Formación Social (EFS) de la DOS/Municipalidad de Macul. Curso E-Learning. Apoyo a las actividades de la EFS de la DOS, SUBDERE y MSGG. EFS Líderes Migrantes. EFS de la DOS y Servicio de Salud Arica. EFS de la DOS y Servicio de Salud Viña del Mar. EFS de la DOS y Servicio de Salud Occidente. Invitación a Certificación de Líderes Migrantes. Ciclo de Capacitaciones regiones La Araucanía, Tarapacá y RM.
- . Diseño y edición de Banners, logos y piezas gráficas para: Cuenta Pública 2022 Segegob. Google Forms, Diálogos Ciudadanos. RRSS e Infobus con los nuevos logos de la DOS.
- . Diseño y edición de material gráfico para cambios de logos de la DOS. Diseño y edición pieza gráfica Saludo protocolar a funcionarios nueva directora de la DOS.
- . Diseño y edición piezas gráficas base para RRSS de: Postulación Fondo de Medios. Postulación FFOIP. Todos los fondos del Estado, fondos.gob.cl. Nuevos plazos de postulación Fondo de Medios y FFOIP.
- . Diseño y edición Boletín InformaDOS N°1 de 2022.
- . Recopilación, diseño y edición video formato 16:9 y 1:1 para RRSS de los Calendarios de Vacunación de: primera y segunda dosis; dosis de refuerzo; primera dosis menores de 5 años; Cuarta Dosis de Refuerzo. Cuarta dosis de refuerzo personal de salud.
- . Rediseño y edición Invitaciones Diálogos Ciudadanos: sobre Modelo CANVAS para negocios. Capacitación sobre Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, DOS/Municipio de Colina; sobre "Volvamos. La importancia del retorno a los jardines infantiles", regiones RM, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Ñuble, Bio Bío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, O'Higgins; sobre PGU en Curacaví y en María Pinto.
- . Reedición y diseño malla Escuelas de Formación Social 2022.
- . Recopilación, diseño y edición de piezas gráficas para Nota Web de la DOS.
- . Edición y post producción video DOS En Tu Barrio de: "UCAM", San Bernardo. Edición ComprometiDOS; Edición de video DOS en tu Barrio "Villa Las Industrias Tercera y Cuarta Etapa", Maipú. Edición de video DOS en tu Barrio, "Villorio Los Tilos". DOS en tu Barrio: "Abuelitos Digitales", Recoleta. "Eco Barrio", Maipú. "Villa Pirámide 1", Recoleta.
- . Gráficas animadas. Video informativo, control de armas. Gráficas InfoBus para redes sociales.
- . Grabación de video: ComprometiDOS. DOS en tu Barrio, "Villa Las Industrias Tercera y Cuarta Etapa", Maipú. ComprometiDOS, Calera de Tango. DOS en tu Barrio, "Villorio Los Tilos", Calera de Tango. DOS en tu Barrio, "Junta de Vecinos (JJ.VV.) Arquitecto O'herens Ex Las Vertientes", Recoleta. Material para edición de video, DOS en tu Barrio, "Eco Barrio", Maipú. Material para edición de video, DOS en tu Barrio, "Villa Pirámide 1", Recoleta. DOS en tu Barrio, JJ.VV. "Lo Blanco Norte" de El Bosque. Grabación de video, ComprometiDOS, "Mujeres Alfareras", Pomaire. Grabación directora de La División de Organización, para video ComprometiDOS. Grabación de video, DOS en tu Barrio, "Ong Cleft", San Miguel. Grabación de video, ComprometiDOS, "Las Guerreras", Puente Alto.
- . Subtítulos para video de las declaraciones de: dirigente de la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) de San Bernardo. Dirigenta de la Junta de Vecinos (JJ.VV.) "Villa Las Industrias. Tercera y Cuarta Etapa" de Maipú. Presidenta de la JJ.VV. "Lo Blanco Norte" de El Bosque. Secretario general de la ONG Cleft de San Miguel. Dirigente social de la JJ.VV. Arquitecto Oherens de Recoleta. Presidente de "Eco Barrio" de Maipú. Dirigenta de la JJ.VV. "Villa Pirámide 1" en Recoleta.
- . Entrevista telefónica y grabación para destacar labor de dirigentes en videos: 'Comprometidos', Susana Espinace, Colina. 'DOS En Tu Barrio', presidenta de la JJ.VV. "Villa Las Industrias. Tercera y Cuarta

Etapa", Maipú. 'Comprometidos', presidente del Consejo de Desarrollo Social local de salud, Calera de Tango. 'DOS En Tu Barrio', presidenta de la JJ.VV. 'Villorio Los Tilos' de Calera de Tango. 'Dos En Tu Barrio', dirigente social Alex Guzmán de Recoleta. Presidente de "Eco Barrio" de Maipú para destacar su labor en el video 'DOS En Tu Barrio'. Presidenta de la JJ.VV. "Villa Pirámide 1" de Recoleta para destacar su labor en el video 'DOS En Tu Barrio'. Presidente de la JJ.VV. "Osvaldo Vásquez Bustos" en Maipú para destacar su labor en el video 'DOS En Tu Barrio'. Presidenta de la organización "Mujeres Alfareras" de Pomaire para video "Comprometidos". Secretario general de la ONG Cleft para video "DOS En Tu Barrio". Encargada de la olla común "Las Guerreras" de Puente Alto para video "Comprometidos". Dirigente social y presidenta de la JJ.VV. de Puente Alto para video 'Comprometidos'. Encargado del medio local "El Quillayino" de La Florida, video 'Comprometidos'.

- . Producción periodística video legado del Gobierno y Cuenta Pública del MSGG 2022.
- . Video gráficas, Plan Paso a Paso. Ediciones videos gráficas animadas para RRSS, Productos plásticos.
- . Edición de video y gráficas animadas para redes sociales, Bullying.
- . Recopilación, rediseño y reedición PPT "Trabajo En Equipo Liderazgo Efectivo", EFS.
- . Recopilación, diseño y edición videos formato 16:9 como fondo para Cuenta Pública 2022 Segegob.
- . Recopilación, edición para impresión fotografías premiación de funcionarios MSGG, cuenta pública.
- . Recopilación, diseño y edición video formato 16:9 RRSS, Matrimonio Igualitario. Postulación Fondo de Medios; Postulación FFOIP.
- . Recopilación, diseño y edición video formato 9:16 para RRSS, nuevo capítulo DOS En Tu Barrio.
- . Entrevistas a seis dirigentas y dirigentes sociales de todo el país, quienes relataron sus expectativas del gobierno para la edición del Boletín InformaDOS "El inicio del Gobierno Ciudadano".
- . Edición y post producción de videos animación gráfica para twitter: "No más violencia". "700 viviendas entregadas". Aporte familiar". "Fondos concursables Injuv". "Qué hacer en caso de abuso". "Nunca más solas". "Quieres hacer un voluntariado por el medio ambiente". "¿Conoces los fondos de fortalecimiento?".
- . Edición y post producción de: video DOS en tu Barrio, "Junta de Vecinos, Osvaldo Vásquez Bustos", Maipú. Video ceremonia de certificación de inmigrantes. Video, ComprometiDOS, "Mujeres Alfareras", Pomaire. Video, Reel para Instagram, DOS en tu Barrio, "Ong Cleft", San Miguel. Video ComprometiDOS, "Las Guerreras", Puente Alto.
- . Post producción gráfica para redes sociales de "InfoBus".
- . Realización y post producción fotográfica de: actividad directora DOS y Subsecretaría. Actividad directora de la DOS y representantes de Chilecosoc. Actividad visita ministra Vocera de Gobierno y directora de la DOS, visitan radio comunitaria, San Miguel.
- . Elaboración de textos de presentación de la nueva directora DOS para página web y RRSS, (marzo).
- . Reporteo en terreno de actividades, entrevistas a los asistentes y redacción de la nota: Reunión de directora DOS con CHILECOSOC.
- . Rediseño y corrección N° 11 Guía metodológica mecanismos de participación.

- **WEB y Redes Sociales** (Administración y actualización de la página oficial de la DOS [www.dos.gob.cl](http://www.dos.gob.cl) y de las redes sociales Facebook, Twitter, Flickr y elaboración de artículos y notas para la publicación en red social Facebook, Twitter y página en [www.dos.gob.cl](http://www.dos.gob.cl)):

- . Twitter: 380 tweets y 587 RT y 677 likes.
- . Facebook: 388 publicaciones y 872 likes.
- . Instagram: 130 publicaciones y 991 Me Gusta.

- **Herramientas utilizadas:** Hootsuite.

- **Notas web:** Durante el primer trimestre de 2022, fueron publicadas 30 notas en el sitio web. Cinco de ellas fueron de contenido de la DOS. Edición Web, administración y actualización permanente.

▪ **Otros** (Reuniones internas y externas del Departamento, asistencia y participación en actividades):

- . Reuniones semanales de coordinación de equipo.
- . Redacción y/o edición de libretos y locuciones en apoyo a actividades ministro secretario general de gobierno.

**PROGRAMA: CAPACITACIÓN E-LEARNING A DIRIGENTES SOCIALES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

**Asignación** : 24.03.313

**Ejecutor** : División de Organizaciones Sociales

**Características:** La formación del dirigente social es un proceso continuo, cuyo primer eslabón debe considerar una fase de formación inicial que fortalezca sus capacidades personales y permita adquirir conocimientos y habilidades claves y necesarias para el ejercicio de su rol dirigencial.

De acuerdo con las nuevas tecnologías y las posibilidades de aprendizaje a distancia, los/las dirigentes/as de organizaciones territoriales podrán realizar cursos gratuitos, orientados a técnicas comunicacionales, participación ciudadana, institucionalidad pública, sistema político, catástrofes y emergencias, violencia de género, derechos humanos, no discriminación, entre otras materias. Esta es una herramienta concreta para potenciar, capacitar y perfeccionar a los/las dirigentes/as sociales de todo el país, acercándoles información y permitiéndoles estar más preparados en su desinteresada labor con sus vecinos y comunidades. Este sistema les permite un enorme aprendizaje y certificación en línea. La iniciativa implica ampliar las oportunidades de acceso a los/las dirigentes/as de organizaciones territoriales y funcionales de las 16 regiones del país, especialmente para aquellos que recién comienzan y, al mismo tiempo, conciliar su vida laboral, familiar y vecinal.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE**

- Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones para la implementación del Curso "Formulación de Proyectos para el Liderazgo Social", creado por la Universidad de Chile en conjunto con la SEGEOB DOS.
- **Difusión curso:** En coordinación con las Seremías y DOS de todo el país se realizó la difusión del curso, a través de material digital (folletos, flyers, textos de información del curso) proporcionado por esta Unidad, contactando a los dirigentes/as sociales para invitarlos a participar. Los convocados/as, a su vez, recibieron un link de inscripción, mediante el cual, remiten directamente sus datos para la respectiva inscripción en nuestra planilla electrónica.
- **Inscripción interesados:** Diariamente, durante la etapa de inscripción, se remitió de manera revisada y ordenada a nuestra Plataforma toda la información recibida de cada inscrito, los que fueron contactados para crearlos como usuarios del curso. Además, se resolvieron directamente todas las dudas de los interesados, a través de decenas de correos diarios al correo electrónico [mecapacito@msgg.gob.cl](mailto:mecapacito@msgg.gob.cl).
- **Ejecución de los cursos:** Se cerraron las inscripciones con la creación de 1.920 usuarios para realizar el curso, el cual consta de tres Módulos, de dos Unidades cada uno y con un examen al final de cada Módulo.  
El curso "Formulación de Proyectos para el Liderazgo Social", se inició el 21 de marzo de 2022 y finaliza el 29 de mayo de 2022. La Plataforma proporciona un informe diario del comportamiento de los usuarios, lo que permite realizar un monitoreo permanente, durante el periodo de ejecución del curso. A la fecha, del total de inscritos, 1.501 usuarios se encuentran interactuando en el curso, abarcando las 16 regiones del país.



# **EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

## **PRIMER TRIMESTRE 2022**

**SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
ASIGNACIÓN 24.03.315**



**GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2022 – SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

<b>ASIG.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO \$ I trimestre 2022</b>
<b>24.03.315</b>	ASESORÍAS Y SEGUIMIENTO DE POLITICAS PÚBLICAS, ANÁLISIS DE PRENSA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL MINISTERIO (GM)	79.060.545
	ASESORÍAS Y APOYO EN EL ÁMBITO COMUNICACIONAL, INFORMÁTICO, SEGUIMIENTO DE MEDIOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA (SSGG)	85.476.907
	ASESORÍAS, APOYO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y JURÍDICO DEL MINISTERIO (DAF)	67.129.196
	SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS MINISTERIALES - APOYO AL SERVICIO DE BIENESTAR	6.410.704
<b>TOTAL GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.315</b>		<b>238.077.352</b>

**Asignación:** 24.03.315

**Ejecutor:** Gabinete Ministro

**Presupuesto Vigente:** \$ 326.638.843.-

**Características:**

Conjunto de funciones y procesos que se elaboran en el Gabinete de la Ministra, basados en la Ley 19.032. Constituir canales de vinculación entre el Gobierno y las diferentes Organizaciones Sociales.

Actividades que contribuyan a la difusión de iniciativas al Gobierno y constituyan canales efectivos de comunicación ciudadana.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022**

- Elaboración de minutas de contenidos por cada tema de agenda política, correspondiente al periodo de enero a marzo del año 2022.
- Informes de análisis de prensa. Se informa diariamente a la Sra. Ministra, del Desarrollo de las noticias, de diversos medios y agencia cablegráfica.
- Minutas de contenidos de reuniones con la prensa, medios escritos, radiales y televisivos.
- Informes de contenidos de reuniones con instituciones y organismos nacionales en temas contingentes. Se elabora un archivo actualizado de sus audiencias y se mantiene un archivo actualizado de las reuniones con distintas instituciones nacionales e internacionales
- Soportes visuales, escritos y radiales de intervenciones de la Sra. Ministra. Se cubren todas las conferencias de prensa con data show, gráficos de apoyo y minutas de contenido.
- Fichas y registro de salidas a terreno. Se mantiene actualizada la producción de salidas a terreno de la Sra. Ministra, a nivel nacional.

**ASESORÍAS Y APOYO EN EL ÁMBITO COMUNICACIONAL INFORMÁTICO, SEGUIMIENTO DE MEDIOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA**

**Asignación:** 23.03.315

**Ejecutor:** Gabinete Subsecretaría

**Presupuesto Vigente:** \$325.611.360.-

**Características:**

Conjunto de funciones y procesos que se elaboran en el Gabinete de la Subsecretaría General de Gobierno, basados en la Ley 19.032.

Coordinación de las Seremis dependientes técnicas y administrativas del MSGG, servirán de organismo asesor del respectivo Intendente en el ámbito de sus funciones propias.

Apoyo en el ámbito comunicacional a las actividades de la Subsecretaría.

Creación y realización de actividades, relacionadas con el que hacer Ministerial.

Seguimiento de los instrumentos de gestión.

Funciones respecto a la aplicación de la Ley de Transparencia.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022**

- 1.- Elaboración de informe de las actividades realizadas por la Sra. Subsecretaria y los Secretarios regionales ministeriales, que han sido difundidas por los medios de comunicación, fundamentalmente medios electrónicos.
- 2.- Elaboración de minutas informativas para la Sra. Subsecretaria, para las actividades que realiza en terreno (diálogos ciudadanos, difusión de fondos, entrevistas a medios locales.)
- 3.- Seguimiento informativo de las actividades, así como reenvío de información relevante al Gabinete de la Sra. Subsecretaria, de aquellas informaciones destacadas de la gestión del Gobierno.
- 4.- Acompañamiento a las actividades de prensa que realiza la Sra. Subsecretaria en terreno.
- 5.- Envío de comunicados de prensa y pautas de las actividades realizadas por la Sra. Subsecretaria.
- 6.- Elaboración (diseño, redacción) de un boletín de información interna que se envía en forma electrónica.
- 7.- Participación en mesas de trabajo sobre No Discriminación y Participación Ciudadana, entre otras materias encomendadas por la Sra. Subsecretaria.

### INTRODUCCIÓN

La misión del Sistema de Atención Integral es coordinar todos los espacios y formas de atención mediante una gestión moderna, procedimientos de derivación expeditos, sistemas de registro, plan de difusión e información para retroalimentar al servicio, todo ello bajo una metodología estandarizada, participativa y no discriminatoria.

El presente Informe, corresponde al primer trimestre del año 2022, desde el 01 de enero, hasta el 31 de marzo, el cual se enmarca en el siguiente proceso normativo:

- Decreto Supremo N° 680 del 21 de Septiembre de 1990. Aprueba instrucciones para el establecimiento de las Oficinas de Informaciones, para el público usuario(a) en la Administración del Estado.
- Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública

### OBJETIVO GENERAL

El objetivo del SIAC, es desarrollar espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, promover mayor apertura de canales de participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, facilitando la expresión de las necesidades, opiniones, reclamos, sugerencias y requerimientos las personas, a través de los canales oficiales, retroalimentando la acción gubernamental, y resolviéndolas en función de su interés social.

A través de este documento, se entrega información relevante a la autoridad, para la toma de decisiones y la elaboración de acciones con el fin de lograr un mejoramiento progresivo en la atención y la información a los usuarios/as de los Espacios de Información y Atención Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Elaborar un reporte de avance respecto al tipo de solicitudes de los dispositivos de atención del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana, sistematizando y analizando la información que permita a las autoridades la toma de decisiones para el mejoramiento continuo en la entrega de información y atención a la ciudadanía.
- Sistematizar la información para la obtención de los requerimientos específicos de los usuarios/as que permitan la construcción de espacios de Información y Atención Ciudadana a objeto de poder responder sus demandas.
- Distinguir tipos de solicitudes de acuerdo con la temática de estas, identificando problemáticas recurrentes y estableciendo tipos ideales en relación a sus características muestrales y tipo de dispositivo/plataforma.

### RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN

Este informe, abarca la información compilada a partir de los registros del Sistema Informático alojado en el sitio <http://oirs.msgg.gob.cl>. Este sitio, cuenta con la información ingresada por los Encargados/as de los Espacios de Información y Atención ciudadana Ministeriales, a lo largo del país, ya sea de consultas y/o solicitudes cursadas a través de las vías presencial, telefónica, virtual.

Las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), y los espacios de atención virtual, atendieron 943 solicitudes durante el periodo que va desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo. De las cuales se detalla lo siguiente:

REGIÓN	ENERO			FEBRERO			MARZO			TOTAL
	F	M	SUBTOTAL	F	M	SUBTOTAL	F	M	SUBTOTAL	
Arica Y Parinacota	0	0	0	13	10	23	18	8	26	<b>49</b>
Tarapacá	15	22	37	13	3	16	23	27	50	<b>103</b>
Antofagasta	3		3				24	7	31	<b>34</b>
Atacama	29	7	36	12	3	15	20	6	26	<b>77</b>
Coquimbo	14	26	40	1	2	3	6	9	15	<b>58</b>
Valparaíso	3	5	8	0	0	0	0	0	0	<b>8</b>
Metropolitana	8	6	14	7	15	22	21	24	45	<b>81</b>
Libertador Bernardo O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	3	3	<b>3</b>
Maule	28	8	36	31	20	51	20	4	24	<b>111</b>
Ñuble	24	13	37	18	14	32	13	18	31	<b>100</b>
Biobío	8	14	22	1	3	4	1	5	6	<b>32</b>
Araucanía	36	11	47	20	9	29	31	19	50	<b>126</b>
Los Ríos	9	7	16	5	1	6	15	6	21	<b>43</b>
Los Lagos	6	3	9	7	6	13	4	2	6	<b>28</b>
Aysén	4	2	6	4	5	9	0	0	0	<b>15</b>
Magallanes	17	17	34	1	4	5	31	5	36	<b>75</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>204</b>	<b>141</b>	<b>345</b>	<b>133</b>	<b>95</b>	<b>228</b>	<b>227</b>	<b>143</b>	<b>370</b>	<b>943</b>

Del total de atenciones ingresadas durante el período, los tipos de solicitudes diferenciadas por sexo son:

TIPO SOLICITUD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Consulta	541	352	893
Felicitación	0	0	0
Opinión	0	0	0
Petición	20	20	40
Reclamo	1	5	6
Sugerencia	2	2	4
<b>Total general</b>	<b>564</b>	<b>379</b>	<b>943</b>

El comportamiento de los canales de atención ciudadana a lo largo de nuestro país se detalla a continuación, por género. Muestra la accesibilidad de la ciudadanía a cada uno de estos:

CANAL DE ATENCIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Web	36	43	79
Presencial	360	219	579
Buzón Virtual	33	48	81
Teléfono de Información Ciudadana	135	69	204
<b>Total general</b>	<b>564</b>	<b>379</b>	<b>943</b>

De las 943 atenciones realizadas, el 0,85 % de las personas se declaran en situación de discapacidad, correspondiente a un total de 8 casos:

<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	
Ceguera o dificultad para ver	8
Dificultad física y/o movilidad	0
Sordera o dificultad auditiva	0
Sin Discapacidad	935
<b>Total general</b>	<b>943</b>

El 9,44 % declara pertenencia a una etnia, abarcando un total de 89 atenciones, que se detalla a continuación:

<b>PERTENENCIA A ETNIA</b>	
Atacameño	5
Aymara	24
Coya	3
Diaguita	5
Kawésqar	1
Mapuche	48
Quechua	3
No pertenece a ningún pueblo indígena	854
<b>Total general</b>	<b>943</b>

El 27,46% declara pertenecer a organizaciones sociales, abordando un total de 259 atenciones, de las cuales se identifican:

<b>PERTENENCIA A ORGANIZACIONES SOCIALES</b>	
Junta de vecinos	101
Adulto mayor	20
Agrupaciones Culturales o Creación Artística	21
Otras	117
No declara pertenecer	684

**Asignación:** 24.03.315

**Ejecutor:** División de Administración y Finanzas

**Presupuesto Vigente:** \$ 295.448.797.-

**Características:**

Para el mejor funcionamiento del Ministerio se hace necesario atender a lo largo del país a las SEREMIS de Gobierno, como también en la administración central del cumplimiento de los objetivos y funciones de esta Secretaría de Estado.

Desarrollar un seguimiento permanente de las tareas que se han impuesto anualmente, con ello permite introducir las correcciones y modificaciones necesarias para su buena administración.

Las SEREMIS y el nivel central en el cumplimiento de sus funciones deben aplicar los diferentes programas y realizar distintas actividades que desde cada una de las Divisiones del Ministerio se implementen, para lo cual necesitan de una asesoría Administrativa y Financiera.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022**

- Apoyar la gestión financiera, administrativa y operativa del Ministerio.
- Aplicar instructivos y procedimientos administrativos y normativas legales que requiere la ejecución presupuestaria para el año en curso.
- Actividades de control y evaluación presupuestarios, administrativos en recursos humanos en las regiones.
- Actividades de Control y evaluación de las regiones.
- Apoyo y capacitación a los funcionarios en las áreas administrativas.
- Asesoramiento en lo referente en el manejo de personal (contratos, pago de horas extras, viáticos, entre otros).
- Asesoramiento y capacitación del funcionamiento en los procesos de compras y contrataciones públicas (Chilecompras).
- Apoyar y asesorar en los sistemas financieros y contables gubernamentales (SIGFE).

## SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS MINISTERIALES - APOYO AL SERVICIO DE BIENESTAR

**Asignación:** 24.03.315

**Ejecutor:** División de Administración y Finanzas

**Presupuesto Vigente:** \$59.445.000.-

**Características:**

Contribuir al bienestar del funcionario cooperando en su adaptación al medio y a la elevación de sus incentivos y sus condiciones de vida.

Establecer acciones para contribuir a una mejor participación y de buena calidad para los funcionarios en las tareas propias y de cada uno de ellos.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022

- Apoyo al servicio de Bienestar para la administración, mantención y operación de dependencias.

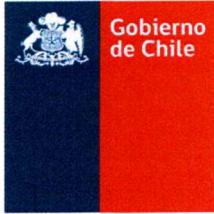


# **EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

## **PRIMER TRIMESTRE 2022**

**FONDO DE FOMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES,  
PROVINCIALES Y COMUNALES**

**ASIGNACIÓN 24.03.316**



**GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2022 – FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS**  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

<b>ASIG.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO \$ I trimestre 2022</b>
24.03.316	FONDO DE FOMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES	25.947.769
<b>TOTAL GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.316</b>		<b>25.947.769</b>

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES**

**Asignación:** 24.03.316

**Ejecutor:** Unidad de Fondos Concursables

**Presupuesto Vigente:** \$ 2.253.592.000.-

**Características:**

Programa que tiene como objetivo materializar proyectos (realización, edición, difusión de programas o suplementos) de carácter regional, reforzando el rol de la comunicación, resaltando la identidad propia de la región.

**I. Antecedentes Generales del FFMCS 2022**

<b>CUADRO DE ANTECEDENTES GENERALES 2022</b>	
<b>PROGRAMA SUBTÍTULO 24:</b>	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales
<b>PART. / CAP. / PROG. / SUBT. / ÍTEM / ASIG.</b>	20 01 01 24 03 316
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Unidad de Fondos Concursables
<b>JEFE RESPONSABLE:</b>	Alexis Becerra Huaiquián
<b>DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA:</b>	Indefinida
<b>AÑOS DE EJECUCIÓN (INCLUIDO 2022):</b>	22 Años
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	OBJETIVO N° 4: Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión por parte de los medios de comunicación.
<b>OBJETIVO DEL FONDO:</b>	El FFMCS tiene como objetivo financiar en forma complementaria proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, intercomunal o comunal, que permitan reforzar el rol de la comunicación en el desarrollo, rescatando la identidad propia de cada región, ya sea, informando sobre su acontecer económico, artístico y cultural, y/o fortaleciendo los procesos y estrategias educativas locales. Los recursos de este fondo son asignados por la Ley de Presupuestos del Sector Público, que contempla los montos necesarios para financiar proyectos de medios de comunicación regionales, provinciales o comunales, tales como medios de radiodifusión, televisivos, prensa escrita y medios electrónicos.
<b>MARCO NORMATIVO:</b>	<u>Ley N° 17.733</u> , sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo <u>Decreto N° 45</u> , reglamento del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales

## II. Estado de Cumplimiento por Etapas

ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS FFMCS 2022		
ETAPAS	PLAZO	ESTADO
Difusión concurso	19/01/2022 al 29/04/2022 <sup>1</sup>	EN PROCESO
Aprobación bases del concurso	15/01/2022 al 27/01/2022	LISTA
Establecimiento comisión regional	15/01/2022 al 31/01/2022	LISTA
Apertura concurso en línea y papel	01/03/2022 al 22/04/2022	LISTA
Admisibilidad	18/04/2022 al 22/04/2022	ETAPA NO INICIADA
Publicación admisibilidad	22/04/2022 al 25/04/2022	ETAPA NO INICIADA
Reconsideración	26/04/2022 al 02/05/2022	ETAPA NO INICIADA
Evaluación y priorización	04/05/2022 al 31/05/2022	ETAPA NO INICIADA
Adjudicación	01/06/2022 al 07/06/2022	ETAPA NO INICIADA
Publicación adjudicados	07/06/2022 al 13/06/2022	ETAPA NO INICIADA
Reclamaciones	14/06/2022 al 20/06/2022	ETAPA NO INICIADA
Resolución reclamaciones	20/06/2022 al 24/06/2022	ETAPA NO INICIADA
Firma de convenio	14/06/2022 al 28/06/2022	ETAPA NO INICIADA
Firma resolución	29/06/2022 al 26/07/2022	ETAPA NO INICIADA
Transferencia	27/07/2022 al 09/08/2022	ETAPA NO INICIADA
Ejecución y seguimiento	10/08/2022 al 04/11/2022	ETAPA NO INICIADA
Entrega rendición	07/11/2022 al 18/11/2022	ETAPA NO INICIADA
Revisión de rendición	21/11/2022 al 12/12/2022	ETAPA NO INICIADA

<sup>1</sup> Según Resolución Exenta N°272/294, con fecha 30/03/2022, firmada por la Subsecretaria General de Gobierno, se aprueba la modificación en el calendario del concurso del Fondo de Fomento de Medio de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, año 2022. Extendiéndose el plazo de postulación hasta el 29 de abril del 2022 hasta las 23:59.

### III. Presupuesto y Distribución de Recursos del FFMCS

La Ley de Presupuestos del Sector Público 2022, asignó a este fondo \$ 2.253.592.000, que se distribuyen como se muestran a continuación:

<b>DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FFMCS 2022</b>			
<b>LPSP 2022: (100%)</b>	\$2.253.592.000		
<b>GASTOS OPERACIONALES: (8%)</b>	\$180.287.000	<b>GASTO EN PERSONAL:</b>	\$103.366.000
		<b>BIENES Y SERVICIOS:</b>	\$76.921.000
<b>TRANSFERENCIAS A TERCEROS: (92%)</b>	\$2.073.305.000		

**i. PROPPIR INICIAL**

Dentro del primer trimestre, se realiza la distribución de los recursos asignados mediante la LPSP 2022, para ser reportados como Propir Inicial, como se muestra a continuación:

<b>CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS LPSP</b>				
<b>24   03   316 - FFMCS 2022</b>				
<b>N°</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>TRANSFERENCIAS A TERCEROS</b>	<b>GASTO OPERACIONAL</b>	
			<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>HONORARIOS</b>
<b>1</b>	Arica y Parinacota	\$103.525.578	\$1.779.223	
<b>2</b>	Tarapacá	\$113.684.887	\$2.224.032	
<b>3</b>	Antofagasta	\$138.664.849	\$2.668.840	
<b>4</b>	Atacama	\$108.883.328	\$1.779.223	
<b>5</b>	Coquimbo	\$151.432.800	\$3.136.679	
<b>6</b>	Valparaíso	\$192.442.686	\$4.448.073	
<b>7</b>	Metropolitana	\$207.330.500	\$36.921.002	
<b>8</b>	Libertador Bdo. O'Higgins	\$112.699.823	\$2.668.840	
<b>9</b>	Maule	\$124.377.068	\$3.558.457	
<b>10</b>	Ñuble	\$73.443.977	\$2.224.032	
<b>11</b>	Biobío	\$169.042.097	\$3.558.457	
<b>12</b>	La Araucanía	\$115.125.403	\$2.224.032	
<b>13</b>	Los Ríos	\$116.561.454	\$2.224.032	
<b>14</b>	Los Lagos	\$156.662.756	\$3.558.457	
<b>15</b>	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	\$91.825.242	\$1.779.223	
<b>16</b>	Magallanes y la Antártica Chilena	\$97.602.552	\$2.168.398	
<b>TOTALES</b>		<b>\$2.073.305.000</b>	<b>\$76.921.000</b>	
<b>LPSP 2022</b>			<b>\$2.253.592.000</b>	

**ii. PRESUPUESTO VIGENTE Y DEVENGADO (PROPIR EJECUCIÓN)**

- a. Dentro del primer trimestre, según reporte SIGFE 2.0, el presupuesto 2022, se abrió el sistema con \$103.366.000.-, para Honorarios; \$76.921.000, para Bienes y Servicios; \$2.073.305.000.-, para Transferencias a Terceros.
- b. Junto a lo anterior, se informó al Departamento de Coordinación de Seremis, mediante correos electrónicos, con fecha 02/02/2022, 09/03/2022 y 07/04/2022, el Propir de enero, febrero y marzo, respectivamente, en lo que respecta a la ejecución de gasto de la Región Metropolitana y de gasto No Regionalizable

Consecuentemente, el nivel de ejecución presupuestaria, según el reporte SIGFE 2.0, corresponde al siguiente:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNACIÓN 24 03 316 - 2022</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>LPSP 2022</b>	<b>DEVENGO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
<b>FFMCS</b>	\$2.253.592.000	\$25.957.769	\$2.210.768.538	1%
<b>HONORARIOS</b>	\$103.366.000	\$25.579.587	\$77.786.413	25%
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	\$76.921.000	\$378.182	\$59.677.125	0%
<b>TRANSFERENCIA A TERCEROS</b>	\$2.073.305.000	-	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.253.592.000</b>	<b>\$25.957.769</b>	<b>\$2.201.768.538</b>	<b>1%</b>

**IV. Rendición y Cierre (2021)**

1. En el primer trimestre se termina con la rendición del concurso 2021.

<b>CUADRO RENDICIÓN Y CIERRE FFOIP 2021</b>						
<b>N°</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>N° PROYECTOS</b>		<b>CDE</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>TRANS F.</b>	<b>APROBAD OS</b>			
1	Arica y Parinacota	33	33	0	100 %	• -
2	Tarapacá	37	36	1	97%	• Radio Azúcar Iquique – 76.568.448-k; Enviado al CDE según Oficio N°131/8/2021 de fecha 23/11/2021
3	Antofagasta	42	42	0	100 %	• -
4	Atacama	32	32	0	100 %	• -
5	Coquimbo	43	43	0	100 %	• -
6	Valparaíso	59	57	2	96%	• Página 12 – 6.650.239-2; Enviado al CDE en Oficio N°06/2022 de fecha 10/01/2022. • <a href="http://www.aconcaquadigital.cl">www.aconcaquadigital.cl</a> – 13.157.229-8; Enviado al CDE en Oficio N°07/2022 con fecha 10/01/2022
7	Metropolitana	69	69	0	100 %	• -
8	Libertador Bdo. O'Higgins	33	33	0	100 %	• -
9	Maule	48	48	0	100 %	• -
10	Ñuble	20	20	0	100 %	• -
11	Biobío	48	48	0	100 %	• -
12	La Araucanía	38	38	0	100 %	• -
13	Los Ríos	33	33	0	100 %	• -
14	Los Lagos	46	45	1	97%	• Corporación Municipal de Castro –

						71.149.700-5; Enviado al CDE según Oficio N°152/12/2021.
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	28	28	0	100 %	• -
16	Magallanes y la Antártica Chilena	28	28	0	100 %	• -
		<b>637</b>	<b>633</b>	<b>4</b>		

## V. Difusión y Postulación<sup>2</sup>

1. Proceso iniciado el 01/03/2022 y finalizado el 29/04/2022.
2. Proceso en ejecución.

CUADRO DE POSTULACIÓN FFMCS 2022							
Nº	REGIÓN	ESCRITO	DIGITAL	RADIAL	TV	RADIO COMUNITARIA	TOTAL
1	Arica y Parinacota						
2	Tarapacá						
3	Antofagasta						
4	Atacama						
5	Coquimbo						
6	Valparaíso						
7	Metropolitana						
8	Libertador Bdo. O'Higgins						
9	Maule						
10	Ñuble						
11	Biobío						
12	La Araucanía						
13	Los Ríos						
14	Los Lagos						
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo						
16	Magallanes y la Antártica Chilena						
	<b>TOTAL</b>						

## VI. Admisibilidad

1. Proceso no iniciado.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIÓN FMCS 2022								
Nº	REGIÓN	PROCESO DE ADMISIBILIDAD				PROCESO DE SUBSANACIÓN		
		ADMISIBILES INICIAL	INADMISIBLES INICIAL	REQUIEREN EN SUBSANACIÓN	TOTAL	ADMISIBILES FINAL	INADMISIBLES FINAL	TOTAL
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								

<sup>2</sup> "Los concursos públicos deberán ser convocados por los respectivos Consejos Regionales durante el primer trimestre de cada ejercicio y, si al cabo de un proceso de selección quedaren recursos remanentes, se deberá convocar a nuevos concursos públicos para su asignación.

8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
	<b>TOTAL</b>							

## VII. Evaluación, Priorización<sup>3</sup> y Adjudicación (CDC/PMG [H])

1. Proceso no iniciado.

CUADRO EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN FFMCS 2022					
Nº	REGIÓN	FECHA ACTA EVALUACIÓN	Nº Y FECHA DCTO. DE ADJUDICACIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				

<sup>3</sup> Decreto N°45, Art. 11°: En el proceso de selección de los proyectos postulados, sólo tendrán derecho a voto los ocho miembros de la Comisión Regional.

Art. 13°: Los miembros de las Comisiones Regionales desempeñarán las siguientes funciones en los concursos:

a) evaluar los proyectos que resultaron admisibles, conforme a lo señalado en las Bases del concurso.

b) proponer fundadamente la cuantía del financiamiento para cada proyecto, de acuerdo a las Bases respectivas.

c) elaborar un listado, en estricto orden de precedencia, de proyectos que, no obstante meritorios, no hayan resultado seleccionados, para el caso en que proceda una nueva adjudicación de los recursos del Fondo, ocasionada por la no comparecencia a suscribir el respectivo convenio de ejecución o el incumplimiento del mismo por parte de alguno de los responsables de los proyectos seleccionados.

Al término de sus funciones, la Comisión Regional deberá dar cuenta por escrito, dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles, del cumplimiento de su cometido al Consejo Regional y a la Subsecretaría General de Gobierno

**VIII. Firma de Convenio y Resolución de Aprobación (CDC/PMG [H])**

1. Proceso no iniciado

CUADRO APROBACIÓN DE CONVENIOS FFMCS 2022				
Nº	REGIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	Nº Y FECHA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO
1	Arica y Parinacota			
2	Tarapacá			
3	Antofagasta			
4	Atacama			
5	Coquimbo			
6	Valparaíso			
7	Metropolitana			
8	Libertador Bdo. O'Higgins			
9	Maule			
10	Ñuble			
11	Biobío			
12	La Araucanía			
13	Los Ríos			
14	Los Lagos			
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo			
16	Magallanes y la Antártica Chilena			

**IX. Transferencias a Terceros (CDC/PMG [H])**

1. Proceso no iniciado.

CUADRO INDICADOR PMG/CDC FFMCS 2022			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR:</b>	"Porcentaje de proyectos adjudicados con convenio suscrito del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes que reciben primera cuota al 31 de diciembre del año t."		
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO:</b>	((Nº de proyectos adjudicados con convenios suscritos en el año t por medios de comunicación social en el Concurso del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, con financiamiento al 31 de diciembre año t /Nº de proyectos adjudicados con convenios suscritos en el año t por medios de comunicación social en el Concurso del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes)*100)		
<b>META:</b>	100 % (PMG)	<b>PONDERADOR</b> :	<b>0/0 (0%)</b>
	97% (CDC)		
<b>CUMPLIMIENTO:</b>	99,6%		
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</b>		<b>ESTADO DE CUMPLIMIENTO:</b>	
Informe de Gestión Anual del FFMCS (PMG y CDC)		Pendiente	
Listado de convenios firmados, visado por la UFC (CDC)		Pendiente	
Listado de convenios firmados, con traspaso de recursos financieros, visado por la UFC (CDC)		Pendiente	
Planilla PMG Trámites Digitales – Tramitación promedio		Pendiente	

**X. Justificación De Casos**

1. Etapa no iniciada.

<b>CUADRO TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFMCS 2022</b>					
<b>Nº</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>Nº PROYECTOS ADJUDICADOS</b>	<b>Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO</b>	<b>Nº DE EGRESOS</b>	<b>TRANSFERENCIAS A REGIONES</b>
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				
17	Nacional				

**XI. Ejecución y Seguimiento**

1. Proceso no iniciado.

**XII. Rendición y Cierre**

1. Etapa no iniciada.

### XIII. Equidad de Género (PMG)<sup>4</sup>

1. En el primer trimestre, se logra un avance del 66.6%.

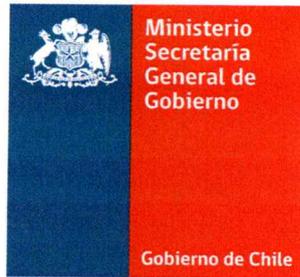
N°	ACCIONES RELEVANTES ASOCIADAS	AVANCES EN ACTIVIDADES RELEVANTES ASOCIADAS AL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Redactar la propuesta de bases técnicas y administrativas con enfoque de género y lenguaje no sexista	Mediante Resolución Exenta N° 272/1214, del 30/12/2021, aprueba las bases redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases Administrativas y Técnicas FFMCS 2022 <b>Cumplido.</b></li> </ul>
2	Incorporar, en los anexos de las bases técnicas y administrativas, una guía de orientación para que los proyectos que postulan sepan cómo incorporar el enfoque de género en sus propuestas.	Asimismo, la Resolución Exenta N° 272/1214, del 30/12/2021, del Subsecretario General de Gobierno, que aprueba la propuesta de las Bases Administrativas del concurso público del FFMCS, fueron redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista. Asimismo, en dichas bases se incorporó una guía de orientación para que los proyectos que postulan cumplan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución Exenta N° 272/1214, del Subsecretario General de Gobierno, que aprueba la propuesta de Bases Administrativas del concurso público del Fondo de Medios de Comunicación, Concurso 2022. <b>Cumplido.</b></li> <li>• Bases Administrativas y Técnicas FFMCS 2022. <b>Cumplido.</b></li> <li>• Acuerdo N°82-22 del CORE Metropolitano aprobando las Bases del FFMCS. <b>Cumplido.</b></li> </ul>
3	Identificar e informar los proyectos adjudicados que identifiquen "Enfoque de Género" como línea temática de financiamiento	Pendiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pendiente</b></li> </ul>

<sup>4</sup> Notas del indicador: i) El Fondo de Medios de Comunicación Social, tiene como objetivo apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión por parte de los medios de comunicación.

ii) Busca generar equilibrios en el sistema de medios de comunicación nacional, entendiendo que su tarea comunicacional es un aporte a la democracia y al pluralismo de la sociedad. El Fondo de Medios aporta en la permanencia de medios pequeños de nivel comunal y regional que no cuentan con los recursos y las herramientas necesarias para insertarse y competir de forma igualitaria en el circuito medial.

**I. Detalle de Proyectos Postulados y Adjudicados con Enfoque de Género**

<b>CUADRO PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO FFMCS 2022</b>					
<b>Nº</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>Nº PROYECTOS POSTULADOS</b>	<b>Nº PROYECTOS POSTULADOS CON ENFOQUE</b>	<b>Nº PROYECTOS ADJUDICADOS</b>	<b>Nº DE PROYECTOS ADJUDICADOS CON ENFOQUE</b>
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				



# **EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

## **PRIMER TRIMESTRE 2022**

**FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y  
ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

**ASIGNACIÓN 24.03.318**



**GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2022 – FONDO DE FORTALECIMIENTO**  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

<b>ASIG.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO \$ I trimestre 2022</b>
24.03.318	FONDO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INTERES PÚBLICO	38.253.108
<b>TOTAL GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.318</b>		<b>38.253.108</b>

**FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

**Asignación:** 24.03.318

**Ejecutor:** Unidad de Fondos Concursables

**Presupuesto Vigente:** \$1.339.963.000.-

**Características:**

Programa que tiene como objetivo las organizaciones y asociaciones de interés público, las cuales reciben apoyo técnico y financiero para el desarrollo de iniciativas que promuevan objetivos de carácter cívico, solidario y los derechos ciudadanos, de forma autónoma o en alianza con instituciones públicas y privadas.

I. Antecedentes Generales del FFOIP 2022

<b>CUADRO DE ANTECEDENTES GENERALES FFOIP 2022</b>	
<b>ASIGNACIÓN SUBTÍTULO 24:</b>	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público
<b>PART. / CAP. / PROG. / SUBT. / ÍTEM / ASIG.</b>	20 01 01 24 03 318
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Unidad de Fondos Concursables
<b>JEFE RESPONSABLE:</b>	Alexis Becerra Huaiquián
<b>DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA:</b>	Indefinida
<b>AÑOS DE EJECUCIÓN (INCLUIDO 2022):</b>	17 Años
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3: Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización.
<b>OBJETIVO DEL FONDO:</b>	El FFOIP tiene por objetivo favorecer el fortalecimiento, autonomía y sustentabilidad de las organizaciones sociales y sus redes, así como fortalecer su rol como entes vinculantes de la ciudadanía con el Estado, a través del financiamiento de proyectos locales, regionales y nacionales que promuevan el interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común.
<b>MARCO NORMATIVO:</b>	<p>Ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública</p> <p>Decreto N° 1, aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público, creado por la ley n° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.</p> <p>LPSP 2022, "trimestralmente, dentro de los 30 días siguientes al término del trimestre respectivo, el Ministerio Secretaría General de Gobierno deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las actividades desarrolladas con cargo a esta transferencia, indicando la organización social beneficiaria, la actividad financiada y el monto asignado en cada caso.</p> <p>Asimismo, la Secretaría General de Gobierno informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los recursos utilizados en la contratación de personal, especificando el nombre de los sujetos contratados, sus labores, y el domicilio o lugar donde estos servicios se desempeñarán."</p>

II. Estado de Cumplimiento por Etapas

<b>ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS FFOIP 2022</b>		
<b>ETAPAS</b>	<b>PLAZO<sup>5</sup></b>	<b>ESTADO</b>
Aprobación de bases técnicas y administrativas	07/01/2022	Lista
Elección consejeros (primer llamado)	27/12/2021 al 18/02/2022	Lista
Elección consejeros (segundo llamado)	25/04/2022	En proceso
Difusión y postulación (papel)	01/03/2022 al 14/04/2022 <sup>6</sup>	En proceso
Difusión y postulación (digital)	01/03/2022 al 22/04/2022	En proceso
Plazo postulación catastro Organizaciones de interés público (concurso 2022)	22/04/2022	En proceso
Admisibilidad	26/04/2022 al 06/05/2022	En proceso
Publicación admisibilidad	desde 13/05/2022	Proceso no iniciado
Subsanación	desde 16/05/2022	Proceso no iniciado
Publicación subsanación	desde 27/05/2022	Proceso no iniciado
Evaluación	30/05/2022 al 24/06/2022	Proceso no iniciado
Adjudicación	desde el 01/07/2022	Proceso no iniciado
Firma de convenios seremis/subsecretario	desde el 04/07/2022	Proceso no iniciado
Ejecución y seguimiento	27/07/2022 al 21/10/2022	Proceso no iniciado
Rendición y cierre	21/10/2022 al 08/11/2022	Proceso no iniciado

III. Presupuesto y Distribución de Recursos del FFOIP 2022

Dentro del primer trimestre, según indica se establece en Ley N° 20.500 en su artículo 21°, “*El Fondo se constituirá con los aportes, ordinarios o extraordinarios, que la ley de presupuestos contemple anualmente para tales efectos y con los aportes de la cooperación internacional que reciba a cualquier título*”, se distribuyen los recursos asignados mediante la Ley de Presupuestos del Sector Público 2022, correspondientes a **\$1.339.963.000-**

Tal como se indicó anteriormente, los recursos de la LPSP 2022 se distribuyeron de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, del 28/12/2021, como se muestra a continuación:

<b>DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FFOIP 2022 (Ley N° 20.500; Decreto N° 1 - Reglamento)</b>	
<b>LPSP 2022:</b>	<b>\$1.339.963.000</b>

<sup>5</sup> En enero se programan las etapas.

<sup>6</sup> Mediante Resolución Exenta N°272/295, con fecha 30/03/2022, la Subsecretaria General de Gobierno, Valeska Naranjo Dawson, aprueba la modificación de las Bases Administrativas del concurso público, extendiendo la fecha de postulación de los proyectos en papel hasta el 14/04/2022 hasta las 14:00hrs y hasta el 22/04/2022 a las 23:59, para las postulaciones mediante plataforma.

<b>GASTOS OPERACIONALES:</b> (15%)	\$200.994.450	<b>GASTO EN PERSONAL:</b>	\$130.114.000
		<b>BIENES Y SERVICIOS:</b>	\$70.880.450
<b>TRANSFERENCIAS A TERCEROS:</b> (85%)	\$1.138.968.550	<b>PROYECTOS LOCALES:</b>	\$854.226.412
		<b>PROYECTOS REGIONALES:</b>	\$170.845.283
		<b>PROYECTOS NACIONALES:</b>	\$113.896.855

**i. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN GENERAL**

- Dentro de las atribuciones del Consejo Nacional del FFOIP, corresponde determinar los criterios de distribución general de los montos a asignar por región. A continuación se presentan los criterios seleccionados para el concurso 2022:

<b>CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL 2022</b>		
<b>PONDERADOR CRITERIO</b>	<b>PONDERADOR</b>	<b>MONTO A ASIGNAR</b>
En partes iguales entre las 16 regiones	35%	\$358.775.093
A prorrata de la incidencia de población sobre el total nacional	20%	\$205.014.339
A prorrata por puntaje ponderado de situación de pobreza por ingreso y multidimensional de las regiones del país	30%	\$307.521.509
A prorrata por factor de organizaciones de interés público inscritas en el Catastro	10%	\$102.507.170
En partes iguales entre las 4 regiones consideradas "Zona Extrema"	2%	\$20.501.434
En partes iguales entre las 9 regiones de menor densidad demográfica	3%	\$30.752.151

**ii. PROPIR INICIAL**

- Dentro del primer trimestre, se realiza la distribución de los recursos asignados mediante la LPSP 2022, para ser reportados como Propir Inicial, como se muestra a continuación:

<b>PROPIR INICIAL 24/03/318 – FFOIP 2022</b>					
<b>N°</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>TRANSFERENCIA A TERCEROS</b>			
		<b>LOCAL</b>	<b>REGIONAL</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
1	Arica y Parinacota	\$45.929.253	\$9.185.851	n/a	\$55.115.104
2	Tarapacá	\$46.419.037	\$9.283.807		\$55.702.844
3	Antofagasta	\$39.682.022	\$7.936.404		\$47.618.426
4	Atacama	\$43.058.354	\$8.611.671		\$51.670.025
5	Coquimbo	\$51.210.005	\$10.242.001		\$61.452.006
6	Valparaíso	\$58.899.950	\$11.779.990		\$70.679.940
7	Metropolitana	\$48.562.190	\$9.712.438		\$139.896.855
8	Libertador Bdo. O'Higgins	\$48.562.190	\$9.712.438		\$58.274.628

9	Maule	\$53.231.250	\$10.646.250		\$63.877.500
10	Ñuble	\$48.594.571	\$9.718.914		\$58.313.485
11	Biobío	\$56.858.081	\$11.371.616		\$68.229.697
12	La Araucanía	\$65.726.433	\$13.145.287		\$78.871.720
13	Los Ríos	\$48.195.223	\$9.639.045		\$57.834.268
14	Los Lagos	\$56.672.618	\$11.334.524		\$68.007.142
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	\$39.681.283	\$7.936.257		\$47.617.540
16	Magallanes y la Antártica Chilena	\$35.280.605	\$7.056.121		\$42.336.726
17	Nacional	n/a	n/a	\$113.896.855	\$113.896.855
					<b>\$1.138.968.550</b>

### iii. PRESUPUESTO VIGENTE Y DEVENGADO (PROPIR EJECUCIÓN)

- a. Dentro del primer trimestre, según reporte SIGFE 2.0, el presupuesto 2022, se apertura el sistema con \$130.114.000.-, para Honorarios; \$70.880.450, para Bienes y Servicios y \$1.138.968.550.-, para Transferencias a Terceros. Se hace presente que los montos con los que se apertura el SIGFE no coinciden con los montos establecidos por el Consejo Nacional del fondo, en el que se determinó asignar el 85% del presupuesto para Transferencias a Terceros y 15% para gastos operacionales.

Junto a lo anterior, se informó al Departamento de Coordinación de Seremis, mediante correos electrónicos, con fecha 02/02/2022, 09/03/2022 y 07/04/2022, el Propir de enero, febrero y marzo, respectivamente, en lo que respecta a la ejecución de gasto de la Región Metropolitana y de gasto No Regionalizable

Consecuentemente, el nivel de ejecución presupuestaria, según el reporte SIGFE 2.0, corresponde al siguiente:

<b>RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNACIÓN 24 03 318 – 2022</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>LPSP 2022</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
<b>FFOIP</b>	\$1.339.963.00 0	\$38.253.108	\$1.274.298.65 4	3%
<b>GASTO EN PERSONAL</b>	\$130.114.000	\$29.152.126	\$100.961.874	22%
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	\$70.880.450	\$9.100.982	\$34.368.230	13%
<b>TRANSFERENCIA A TERCEROS</b>	\$1.138.968.55 0	-	\$1.138.968.55 0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.339.963.00 0</b>	<b>\$38.253.108</b>	<b>\$1.274.298.65 4</b>	<b>3%</b>

#### IV. Rendición y Cierre (2021)

- Dentro del primer trimestre, se realiza el envío de los proyectos con observaciones al CDE.

CUADRO RENDICIÓN Y CIERRE FFOIP 2021						
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS		CDE	%	OBSERVACIONES
		TRANS F.	RENDIDOS			
1	Arica y Parinacota	29	29	0	100%	• -
2	Tarapacá	28	27	1	96%	• Club de Adultos Mayores Hijos de la Lairamarca – 65.921.170-k; proyecto local; OF. N°133/2021 con fecha 30/12/2021
3	Antofagasta	31	31	0	100%	• -
4	Atacama	29	28	1	96%	• Junta de Vecinos Escorial – 75.994.480-1; proyecto local; OF. N°149, con fecha 30/12/2021
5	Coquimbo	36	35	1	97%	• Club deportivo social y cultural Cobreloa de Parral Viejo – 65.027.238-2; proyecto local; OF. N°3 con fecha 11/01/2022.
6	Valparaíso	47	47	0	100%	• -
7	Metropolitana	88	88	0	100%	• -
8	Libertador Bdo. O'Higgins	37	36	1	97%	• Junta de Vecinos Población Alberto Gutiérrez – 65.111.645-7; proyecto local; OF. N°168/2021, con fecha 20/12/2021.
9	Maule	47	47	0	100%	• -
10	Ñuble	36	35	1	97%	• Club Deportivo Cobreloa – 75.982.690-6; proyecto local; OF. N°15, con fecha 28/01/2022.
11	Biobío	41	40	1	97%	• Junta de vecinos N°1 Penco Norte – 74271400-4; proyecto local; OF.N°456, con fecha 14/12/2021.
12	La Araucanía	53	53	0	100%	• -
13	Los Ríos	35	35	0	100%	• -
14	Los Lagos	39	38	1	97%	• Comité Artesanal y cultural en el Archipiélago Artesanos del Arte – 65.162.197-6; proyecto local; OF. N°146/12/2021, con fecha 20/12/2021.
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	25	25	0	100%	• -
16	Magallanes y la Antártica Chilena	21	21	0	100%	• -
17	Nacional	16	16	0	100%	• -
		<b>638</b>	<b>631</b>	<b>7</b>		

#### V. Aprobación de las Bases Administrativas y Técnicas<sup>7</sup>

- Dentro del cuarto trimestre del año anterior, con fecha 28/12/2021, se realizó la sesión ordinaria del Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de

<sup>7</sup> Según indica el Decreto N° 1, Artículo 13°.- Al Consejo Nacional le corresponderá:

- Anualmente, fijar una cuota nacional y cuotas para cada una de las regiones, sobre la base de los criterios objetivos de distribución que determine mediante resolución fundada, no pudiendo exceder la asignación a la Región Metropolitana del 50% del total de los recursos transferidos.
  - Aprobar las bases generales y los requisitos administrativos para la postulación de proyectos o programas a ser financiados en el país por los recursos del Fondo.
  - Adjudicar los proyectos o programas de carácter nacional que postulen anualmente, declararlos inadmisibles si no cumplen con los requisitos exigidos y efectuar todas las gestiones administrativas relacionadas con dichas adjudicaciones.
  - Declarar la cesación en el cargo de los miembros del mismo Consejo.
- e) Realizar las inscripciones y eliminaciones correspondientes en el Catastro de Organizaciones de Interés Público, y reconocer la calidad de organización de voluntariado. f) Cumplir las demás funciones determinadas por la normativa legal o reglamentaria.

Interés Público en la que se presentó la propuesta de Bases Técnicas y Administrativas del FFOIP, el posible presupuesto 2022, por categoría de proyecto y la distribución regional del presupuesto.

- Asimismo, mediante Resolución Exenta N° 272/21 del 07/01/2022, del Subsecretario General de Gobierno, se aprueban las Bases Administrativas del concurso público del FFOIP 2022.

#### VI. Difusión y Postulación

- Proceso iniciado el 01/03/2022.
- Proceso aún en ejecución, el número presentado es el estado de avance hasta el 30/03/2022.

CUADRO POSTULACIÓN FFOIP 2022				
Nº	REGIÓN	EN PREPARACIÓN	POSTULADOS	TOTAL
1	Arica y Parinacota	21	4	25
2	Tarapacá	14	3	17
3	Antofagasta	18	2	20
4	Atacama	24	4	28
5	Coquimbo	25	14	39
6	Valparaíso	89	15	104
7	Metropolitana	182	32	214
8	Libertador Bdo. O'Higgins	34	5	39
9	Maule	45	12	57
10	Ñuble	30	28	58
11	Biobío	48	9	57
12	La Araucanía	73	23	96
13	Los Ríos	43	8	51
14	Los Lagos	64	12	76
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	12	1	13
16	Magallanes y la Antártica Chilena	18	4	22
17	<b>TOTAL</b>	<b>740</b>	<b>176</b>	<b>951</b>

#### VII. Admisibilidad y Reconsideración

- Proceso no iniciado

CUADRO DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIÓN FFOIP 2022								
Nº	REGIÓN	PROCESO DE ADMISIBILIDAD				PROCESO DE SUBSANACIÓN		
		ADMISIBLES INICIAL	INADMISIBLES INICIAL	REQUIEREN SUBSANACIÓN	TOTAL	ADMISIBLES FINAL	INADMISIBLES FINAL	TOTAL
1	Arica y Parinacota							
2	Tarapacá							
3	Antofagasta							
4	Atacama							
5	Coquimbo							
6	Valparaíso							
7	Metropolitana							
8	Libertador Bdo. O'Higgins							
9	Maule							
10	Ñuble							
11	Biobío							
12	La Araucanía							
13	Los Ríos							

1 4	Los Lagos							
1 5	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo							
1 6	Magallanes y la Antártica Chilena							
1 7	Nacional							
	<b>TOTAL</b>							

VIII. Evaluación, Priorización y Adjudicación (H/CDC)<sup>8</sup>

1. Etapa no iniciada.

CUADRO EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN FFOIP 2022					
Nº	REGIÓN	FECHA ACTA EVALUACIÓN	Nº Y FECHA DCTO. DE ADJUDICACIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO ASIGNADO (Propir)
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				
17	Nacional				

IX. Firma de Convenio y Resolución de Aprobación (H/CDC)<sup>9</sup>

1. Etapa no iniciada

CUADRO APROBACIÓN DE CONVENIOS FFOIP 2022				
Nº	REGIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	Nº Y FECHA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO
1	Arica y Parinacota			
2	Tarapacá			
3	Antofagasta			
4	Atacama			
5	Coquimbo			
6	Valparaíso			
7	Metropolitana			
8	Libertador Bdo. O'Higgins			
9	Maule			
10	Ñuble			
11	Biobío			
12	La Araucanía			
13	Los Ríos			
14	Los Lagos			
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo			
16	Magallanes y la Antártica Chilena			
17	Nacional			

<sup>8</sup> H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

<sup>9</sup> H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

X. Transferencias a Terceros (H/CDC)<sup>10</sup>

1. Etapa no iniciada.

<b>CUADRO INDICADOR H/CDC - TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFOIP 2022</b>			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR<sup>11</sup>:</b>	"Porcentaje de convenios de ejecución del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público que reciben primera cuota en un plazo no superior al 31 de diciembre del año t."		
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO:</b>	Número de proyectos con convenios suscritos del Concurso en el año t, por Organizaciones de Interés Público, que reciben transferencia de recursos en un plazo no superior, con financiamiento al 31 de diciembre año t. / Número de convenios suscritos del Concurso año t.) * 100)		
<b>META:</b>	99% (H)	<b>CUMPLIMIENTO:</b>	<b>0/0 (0)%</b>
	99% (CDC)		
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</b>			<b>ESTADO DE CUMPLIMIENTO</b>
1. Listado de convenios firmados, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			Pendiente
2. Listado de convenios firmados con traspaso de recursos financieros, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			Pendiente
3. Informe de gestión anual del Fondo de Fortalecimiento Organizaciones de Interés Pública			Pendiente
4. Base de datos proceso concursal FFOIP			Pendiente

<b>CUADRO TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFOIP 2022</b>					
<b>Nº</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>Nº PROYECTOS ADJUDICADOS</b>	<b>Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO</b>	<b>Nº DE EGRESOS</b>	<b>TRANSFERENCIAS A REGIONES</b>
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				

<sup>10</sup> H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

<sup>11</sup> Nota del indicador: "Se entiende por convenio suscrito aquel que es firmado por el representante legal de la organización y por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, representado por el Subsecretario(a) y, en las regiones, por cada Secretario Regional Ministerial.

La cantidad de convenios suscritos, que representa el denominador del indicador, depende de la cantidad de proyectos postulados de manera voluntaria por organizaciones sociales y que sean: declarados admisibles por los respectivos consejos; evaluados por el Ministerio y Adjudicados por el Consejo Nacional y los Consejos Regionales."

15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				
17	Nacional				

XI. Justificación De Casos

1. Etapa no iniciada.

XII. Ejecución y Seguimiento

2. Etapa no iniciada.

XIII. Rendición y Cierre

1. Etapa no iniciada.

XIV. Equidad de Género (PMG)

1. Dentro del primer trimestre, se logra un avance del 66.6%.

N°	ACCIONES RELEVANTES ASOCIADAS	AVANCES EN ACTIVIDADES RELEVANTES ASOCIADAS AL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Redactar las Bases Técnicas y Administrativas con enfoque de género y lenguaje no sexista	Mediante la Resolución Exenta N°272/21, del 07/01/22, se autorizan las bases redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista.	• Resolución Exenta N° 272/21, 07/01/22, remiten bases. <b>Cumplido.</b>
2	Incorporar, en los anexos de las bases técnicas y administrativas, una guía de orientación para que los proyectos que postulan, incorporen el enfoque de género.	Asimismo, la Resolución Exenta N° 272/21, del 07/01/2022, del Subsecretario General de Gobierno, que aprueba las Bases Administrativas del concurso público del FFOIP, fueron redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista. Asimismo, en dichas bases se incorporó una guía de orientación para que los proyectos que postulen cumplan	• Resolución Exenta N° 272/21, del Subsecretario General de Gobierno, que aprueba las Bases Administrativas del concurso público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Concurso 2022. <b>Cumplido.</b> • Bases Administrativas y Técnicas FFOIP 2022. <b>Cumplido.</b>
3	Identificar e informar proyectos postulados y/o adjudicados que incorporen temáticas de género	Pendiente.	• Pendiente.

XV. Detalle de Proyectos Postulados y Adjudicados con Enfoque de Género

CUADRO PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO FFOIP 2022					
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS POSTULADOS	N° PROYECTOS POSTULADOS CON ENFOQUE	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	N° DE PROYECTOS ADJUDICADOS CON ENFOQUE
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				

4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	Libertador Bdo. O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				
17	Nacional				



## **GLOSA N°03b**

### **GASTOS EN ESTUDIOS**

### **I TRIMESTRE AÑO 2022**

### Estudios Período Enero-Marzo 2022

Rut	Proveedor	Devengo Enero-Marzo	Orden de Compra	Detalle
60915000-9	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 900.000	RES.EXE 272741	RENDICIÓN ANIC CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO AL FONDO DE ESTUDIOS SOBRE PLURALISMO EN EL SISTEMA INFORMATIVO NACIONAL
76221854-5	FASES INVESTIGACIÓN Y ASESORÍAS EN GESTIÓN DE MARKETING LTDA.	\$ 6.417.000	876-5-SE22	ESTUDIO CUANTITATIVO QUE PERMITA CONOCER LOS TÓPICOS Y EXPECTATIVAS MÁS RELEVANTES PARA LA CIUDADANÍA
71644300-0	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	\$ 32.562.000	876-6-SE22	ESTUDIO ESTRATÉGICO CUANTITATIVO QUE PERMITA IDENTIFICAR REQUERIMIENTOS Y PRIORIDADES CIUDADANAS
96583240-8	CONSULTORES ASOCIADOS DE MARKETING CADEM S.A.	\$ 18.000.000	876-60-SE22	ESTUDIO ESTRATÉGICO CUALITATIVO QUE PERMITA CONOCER LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA CON RESPECTO A INMIGRACIÓN Y SEGURIDAD
		<b>57.879.000</b>		



## **GLOSA 04**

### **GASTOS EN PERSONAL SUBTÍTULO 24**

**I TRIMESTRE AÑO 2022**

## GLOSA N°04

### GASTOS EN PERSONAL- TRANSFERENCIAS

#### I TRIMESTRE AÑO 2022

Gastos en Personal Subtítulo 24		
Asig	Concepto	Devengo enero a marzo I trimestre 2022
<b>313</b>	<b>División de Organizaciones Sociales</b>	<b>212.723.203</b>
	Fortalecimiento de la Sociedad Civil	82.321.821
	Coordinación Programática	83.143.127
	Información Ciudadana	47.258.255
	Capacitación E-Learning a Dirigentes Sociales	0
<b>314</b>	<b>Secretaría de Comunicaciones</b>	<b>234.501.418</b>
	Secretaría de Comunicaciones	234.501.418
<b>315</b>	<b>Seguimiento de Políticas Públicas y Gestión Institucional</b>	<b>231.666.648</b>
	Gabinete Ministro	79.060.545
	Gabinete Subsecretaría	85.476.907
	Asesorías y Apoyo Jurídico y Adm del Ministerio	67.129.196
	Apoyo al Servicio de Bienestar	0
<b>316</b>	<b>Fondo de Fomento de Medios de Comunicación</b>	<b>25.579.587</b>
	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación	25.579.587
<b>318</b>	<b>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público</b>	<b>29.152.126</b>
	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público	29.152.126
<b>319</b>	<b>Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación</b>	<b>35.382.597</b>
	Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación	35.382.597
<b>320</b>	<b>Portal Unico de Fondos Concursables</b>	<b>14.793.981</b>
	Portal Unico de Fondos Concursables	14.793.981